



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

ANEXOS

Inteligencia Emocional como prevención del
Acoso Escolar

Emotional Intelligence as Bullying prevention

Autor/es

María Lucía Ruiz Serrano

Director/es

José Luis Soler

FACULTAD DE EDUCACIÓN

2016/2017

TRABAJO 1

Universidad de Zaragoza.
Facultad de Educación.
Especialidad Orientación Educativa.

PLAN DE INTERVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

*Máster en Profesorado de E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de
idiomas, Artísticas y Deportivas*

Alumna: M^a Lucía Ruiz Serrano

NIA: 562144

Profesor: José Luis Soler

Asignatura: Diseño Curricular de Orientación Educativa



Curso 2016-2017
Grupo 6



ÍNDICE	PÁG
1. INTRODUCCIÓN	1
2. FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES	
2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	5
2.2 FUNDAMENTACIÓN LEGAL	8
3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO	
3.1 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y ALUMNADO	10
3.2 METODOLOGÍA DEL CENTRO	11
3.3 OFERTA FORMATIVA	13
4. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	
4.1 ESPACIOS Y UBICACIÓN EN EL CENTRO	16
4.2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	16
4.3. FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO	17
4.4. LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DESDE LA INTERVENCIÓN ORIENTADORA	18
4.5 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	20
5. CONTENIDOS DEL PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION	
5.1. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	21
5.1.1 ASESORAMIENTO AL EQUIPO	21
5.1.2. APOYO AL PROCESO DE E-A	22
- OBETIVOS	
- PROGRAMAS	

- PROGRAMA DESARROLLADO EN TUTORÍA:
ADQUIRIR Y PONER EN PRÁCTICA TÉCNICAS DE
ESTUDIO

5.1.3. APOYO AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 33

- OBJETIVOS

- PROGRAMAS

- PROGRAMA DESARROLLADO EN TUTORÍA:
“PSICOEDUCACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO. EN
CONTRA DE VIOLENCIA DE GÉNERO”

5.1.4. APOYO AL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y
PROFESIONAL 66

- OBJETIVOS

- PROGRAMAS

6. EVALUACIÓN DEL PLAN DEL D.O. 69

7. BIBLIOGRAFÍA 70

8. ANEXOS 73

1. INTRODUCCIÓN

La orientación educativa es un proceso compartido de colaboración y cooperación entre los profesionales del ámbito educativo, además, es un derecho del alumnado y tiene como finalidad el desarrollo personal, social y profesional del individuo en su contexto. En ella predomina un modelo sistémico de intervención psicopedagógica, la intervención por programas.

Según la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, la orientación y educación se refieren al carácter personalizado de los procesos educativos para atender las necesidades educativas de cada alumno, así como el pleno desarrollo del alumnado, la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de oportunidades, el ejercicio de la tolerancia, la libertad y la convivencia, la educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal, la formación para la paz y el respeto a los derechos humanos, el desarrollo de la capacidad de regular el propio aprendizaje, el espíritu emprendedor, la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo y la preparación para el ejercicio de la ciudadanía.

Cada profesor tiene la responsabilidad en la atención personalizada y continua de cada uno de sus alumnos, y específicamente la tutoría constituye el primer nivel de orientación y acompañamiento en el proceso educativo del alumno.

El Departamento de Orientación es un espacio institucional de la comunidad educativa en donde los orientadores (*resolución de 30 de julio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte*) tienen funciones de intervención pedagógica, de atención a la diversidad, de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, la acción tutorial y la orientación académica y profesional. De tal forma y como señala la ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo, la orientación y acción tutorial del alumnado, se ve reforzada con la aprobación de las nuevas normas curriculares promovidas por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, favoreciendo así el desarrollo integral y equilibrado de las capacidades de los alumnos y su orientación personal y escolar en colaboración con sus familias.

El cumplimiento de las funciones asignadas al Departamento de Orientación requiere de la intervención en tres grandes ámbitos interrelacionados, el Apoyo al proceso de Enseñanza- Aprendizaje, el Apoyo a la Acción Tutorial y el Plan de Orientación

Académica y Profesional, y serán elaborados por la orientador en colaboración con los tutores y siguiendo los criterios de la Comisión Curricular de Etapa.

2. FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES

2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El término orientación ha llevado cierta confusión debida a la falta de precisión en la delimitación de los principios, las funciones que lleva a cabo, los objetivos, modelos, áreas y contextos de intervención, así como los agentes de la orientación y métodos empleados.

Esta confusión para Vélaz Medrano (1998) procede de; la utilización de distintos adjetivos para especificar el significado de la Orientación (profesional, ocupacional, escolar, personal, etc), la utilización términos conceptualmente diferentes como, *counselling* y *guidance* para especificar su significado y, la cantidad de funciones asignadas en cada momento a los profesionales de la orientación (diagnóstico, asesoramiento, terapia, consejo, etc).

Dentro del ámbito de la psicología y la pedagogía, R. Bisquerra (1996:152) ha descrito la Orientación Psicopedagógica como “ *un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante programas de intervención psicopedagógica, basados en principios científicos y filosóficos*”. Además, I. Solé nos muestra que la orientación educativa y el Departamento de Orientación son dos elementos básicos para la calidad de la enseñanza y para la mejora del sistema educativo, por lo que la orientación se presenta como un elemento inherente a la propia educación, aportando asesoramiento y apoyo técnico a lo largo de la formación integral de las personas.

Estas definiciones junto con otras realizadas por otros autores (Rodríguez Espinar y otros, 1993; Repetto y otros, 1994; Echeverría, 1993; Rodríguez Moreno, 1995; Alonso Tapia, 1995; Álvarez y Bisquerra, 1996), aprecian elementos comunes en la Orientación:

- Ciencia de intervención psicopedagógica con distintas fuentes disciplinares.
- La intervención como un proceso de ayuda no delimitado en el tiempo y que llega a todas las personas.

- Ha de aplicarse a todos los aspectos del desarrollo, abarcando al alumno en su totalidad y dirigirse hacia su desarrollo físico, mental, emocional y social.
- Ha de ser una tarea cooperativa en la que se comprometen diferentes agentes sociales y educativos como, el alumno, el padre, el profesor, el director y el orientador.

Parras, A., et al (2009), hacen referencia a que en la Orientación Educativa actual la función principal es la de prevención, por lo que no tiene un único carácter asistencial o terapéutico. Así que, el contexto en el que se encuentra el alumno cobra un interés vital y no queda restringido sólo al ámbito escolar. Por lo tanto, la Orientación no es solo competencia del orientador, sino que deben implicarse en el proceso, los educadores.

Hervás Avilés (2006), realiza una descripción de los principios que caracterizan la Orientación; el principio de prevención, principio de desarrollo, principio de intervención social y principio de fortalecimiento personal.

El *principio de prevención* se basa en la capacidad de desarrollar la competencia funcional y social del alumno, la capacidad para afrontar situaciones y el fortalecimiento interior (empowerment), es decir, preparar a las personas para la superación de problemas que surgen a lo largo de todo el desarrollo. El problema se encuentra en la inversión inicial necesaria en materiales y recursos humanos para poder apostar por la igualdad y la equidad educativa.

En el *principio de desarrollo*, según Rodríguez Espinar (2001), la intervención supone el proceso que acompaña al alumnos durante su desarrollo, y tiene la finalidad de lograr el máximo crecimiento de sus potencialidades, a través de, cambios cualitativos, realizando una interpretación del mundo.

El *principio de intervención social* va dirigido a modificar los aspectos relativos de la organización y funcionamiento del centro educativo (organización de grupos, sistemas de evaluación, metodología, etc.), y el contexto social del alumno (becas, ayudas, asistencia social, etc.).

El *principio de fortalecimiento personal* es un término que se relaciona con los demás principios nombrados. Rodríguez Espinar (1998), propone que cuando se implica a los estudiantes en el funcionamiento y transformación de los centros educativos, mejora la cultura y la convivencia en este. Por el contrario Hervás Avilés (2006), afirma; ‘‘ [...]’

cuando los estudiantes carecen de posibilidades para poder influir en su propio contexto de aprendizaje, adoptan un rol pasivo en el que esperan instrucciones en lugar de tomar decisiones, ejecutan en lugar de proponer, su actitud tiene un carácter reactivo en lugar de proactivo y creativo, se centran solamente en los contenidos y no en los procesos, atienden a la cantidad más que a la calidad de su aprendizaje, eluden responsabilidades en lugar de corresponsabilizarse, buscan culpables antes que lanzarse a resolver los problemas.’’

El Decreto 135/2014, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón, utiliza un enfoque inclusivo, considerando la orientación educativa como un factor clave de un sistema educativo de calidad, y tiene como objetivo prestar asesoramiento y una intervención especializada que se encuentre dirigida a toda la comunidad educativa, también colaborar en planes y programas de diseño que potencien el éxito escolar y el desarrollo personal de todo el alumnado. Así se regulan las condiciones del éxito escolar y la excelencia de los alumnos de la comunidad Autónoma de Aragón.

A partir de todo lo expuesto anteriormente, podemos establecer, que la orientación educativa y el departamento de Orientación son dos de los instrumentos clave para la calidad de la enseñanza y la mejora del sistema educativo

¿Por qué es necesaria e importante la orientación en secundaria? Debido a las siguientes razones: la universalización de la enseñanza (extensión progresiva de las enseñanzas a más sujetos y durante más tiempo); la heterogeneidad de nuestro sistema (múltiples itinerarios formativos); la inclusión y atención a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (atención a la diversidad y a la igualdad); la necesidad de incorporar innovaciones en el proceso enseñanza-aprendizaje; la promoción de la educación en valores democráticos desde el currículum; y el perfil del alumnado actual (características psicológicas, sociales y escolares de los adolescentes).

Todas ellas han ido diversificando las necesidades de los centros educativos siendo necesaria una respuesta especializada para hacerles frente. Por tanto, todas estas razones justifican la necesidad de una orientación incluida en el sistema educativo, tratando de dar desde el Departamento de Orientación una respuesta especializada. El Departamento de Orientación se convierte en un recurso imprescindible y especializado en asesorar y apoyar a toda la comunidad educativa.

2.2 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Desde el Departamento de Orientación se debe tener en cuenta las normas más relevantes que sirven de referencia:

Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, de Mejora de la Calidad Educativa.

El *R.D 135/2014, de 29 de julio*, por el que se regulan las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo (BOA 01/08/2014).

ORDEN de 30 de julio de 2014, de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan los equipos especializados de orientación educativa de la Comunidad Autónoma de Aragón y se aprueban instrucciones para su organización y funcionamiento (BOA 05/08/2014)

ORDEN de 30 de julio de 2014, de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo.

ORDEN de 30 de julio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan los servicios generales de orientación educativa de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ORDEN de 30 de julio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, de creación de servicios de orientación educativa, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ORDEN de 30 de abril de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convoca el acceso a los ciclos de Formación Profesional Básica impartidos en centros públicos y en centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso escolar 2014/2015.

ORDEN de 9 de octubre de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan los centros de atención preferente a alumnos con trastorno del espectro autista.

Ley 8/2012, de 13 de diciembre, de autoridad del profesorado en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El contenido del Proyecto Curricular viene determinado para E.S.O en el artículo 25 de en La *ORDEN de 9 mayo de 2007* por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, para los cursos de 2º y 4º Educación Secundaria Obligatoria; y en el *Real Decreto 1105/2014*, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria, La *Orden de 9 de julio de 2015*, de la consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se suspende la aplicación de las Órdenes de 15 de mayo de 2015, por las que se aprueban los currículos de ESO y Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad Autónoma de Aragón, y las *Instrucciones de 10 de julio de 2015, 13 de julio de 2015 y 26 de agosto de 2015* del Secretario General Técnico del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón, para los cursos 1º y 3º de ESO.

El Centro está autorizado a impartir el *Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento*, que establece el artículo 19 del R.D., y se organiza en segundo y tercer curso de ESO de acuerdo con los mismos ámbitos y carga horaria que los Programas de Diversificación Curricular, conforme a lo previsto en las Instrucciones definitivas de 10 julio de 2015 e Instrucciones de 26 de agosto de 2015 complementarias de las anteriores del Secretario General Técnico del Departamento de Educación Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

El contenido del Proyecto Curricular viene determinado para Bachillerato en el artículo 28 de la Orden de 1 de Julio de 2008, del Departamento de Educación Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, para el curso 2º de Bachillerato y en el *Real Decreto 1105/2014*, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria, La *Orden de 9 de julio de 2015*, de la consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se suspende la aplicación de las Órdenes de 15 de mayo de 2015, por las que se aprueban los currículos de ESO y Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad

Autónoma de Aragón, y las *Instrucciones de 10 de julio de 2015, 13 de julio de 2015 y 26 de agosto de 2015* del Secretario General Técnico del Departamento de Educación, cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 1º de Bachillerato.

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y ALUMNADO

El Colegio Obra Diocesana Santo Domingo de Silos, se halla situado en el barrio de Las Fuentes, al este de la ciudad de Zaragoza y fue fundado en 1959. Es un centro educativo, confesional, católico y de iniciativa privada. La Entidad Titular es la Fundación Canónica “Obra Diocesana Santo Domingo de Silos”.

La comunidad educativa es fruto de la integración armónica de todos los elementos que intervienen en el Centro: Entidad Titular, alumnos, profesores, personal de administración y servicios, y padres de alumnos. En él se pueden cursar todos los niveles educativos, desde Educación Infantil hasta llegar a la Universidad o incorporarse al mundo laboral.

Se sitúa en la calle Amistad del Barrio de Las Fuentes. Acoge a alumnos de origen social, cultural y económico muy diverso. Algunos alumnos proceden de familias trabajadoras de clase media, otros se ven afectados por situaciones de exclusión social por pobreza, paro o pertenencia a etnias. Entre un 20 y un 30% del alumnado (dependiendo de los niveles) procede de otros países como China, Rumanía, Senegal, Guinea, Ecuador. Esta diversidad de alumnado se refleja en las aulas y en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Implica una enseñanza, aprendizaje y evaluación. Implica una enseñanza personalizada y adaptada a las diversas necesidades de los alumnos.

Todo este contexto sociocultural es tenido en cuenta a la hora de trabajar los objetivos de la Educación Secundaria con los alumnos.

El Colegio Obra Diocesana Santo Domingo de Silos plantea toda su actividad educativa desde la perspectiva de una educación integral de los alumnos, dentro de un proyecto educativo basado en unos principios cristianos y desde una concepción católica del hombre, de la vida y del mundo. Un centro abierto a todos, especialmente al servicio de las familias menos favorecidas económicamente, desarrollando toda su actividad educativa en contacto con la realidad social, costumbres y tradiciones del entorno.

El alumno es el principal protagonista de su propio crecimiento como persona, orientado por sus profesores, y sabiendo que los padres son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos. Por lo que la acción educativa tiende a que los alumnos avancen gradualmente hacia su autorrealización, expresando su autonomía en la capacidad para tomar decisiones y asumir responsabilidades.

3.2 METODOLOGÍA DEL CENTRO

Las actividades lectivas se desarrollan según horario confeccionado a principio de curso por la Dirección Académica del Centro. Para su elaboración se ha tenido en cuenta la legislación en cuanto a su número y distribución. Se procurará que las horas de una misma asignatura estén racionalmente distribuidas a lo largo de la semana, poniendo en días alternos las asignaturas con dos o tres horas semanales.

Para el desarrollo de las actividades cada grupo dispondrá de un aula y compartirá con el resto del alumnado otras aulas o espacio comunes (aulas dotadas de medios audiovisuales, aula de música, aulas de informática, laboratorios, sala de conferencias, salón de actos, gimnasio, ...). Los alumnos dispondrán del material adecuado para la realización de las actividades de las diferentes materias.

Los criterios pedagógicos incluyen una metodología didáctica abierta y flexible, dando especial relieve al trabajo intelectual, serio y riguroso, intentando que cada alumno llegue a conseguir el máximo rendimiento de sus posibilidades y de sus competencias básicas, es decir, de los aprendizajes imprescindibles para la realización personal, la ciudadanía activa y su incorporación a la vida adulta de forma satisfactoria.

Los principios metodológicos generales que guían la práctica docente son:

- El *papel activo del alumnado*. El profesorado ayudará al alumno de forma que establezca relaciones entre los contenidos y experiencia previas y los nuevos contenidos.
- El proceso de enseñanza garantizará la funcionalidad de los aprendizajes a través del desarrollo de las *competencias básicas*, de tal manera que sea posibles la aplicación práctica del conocimiento adquirido y, sobre todo, que los contenidos sean necesarios y útiles para abordar ordenadamente la adquisición de otros contenidos.

- Los *contenidos* serán trabajados por los diferentes departamentos didácticos de forma *vertical* y *horizontal* (entre las diferentes materias) de forma que el alumno pueda organizar la información en agrupamientos significativos, con el fin de aumentar la comprensión y recuerdo de los conceptos.
- La utilización de los *principios básicos del método científico* en las diferentes materias debe favorecer el desarrollo de procesos cognitivos, la autorregulación y la valoración del propio aprendizaje. Será preciso incidir en actividades que permitan el planteamiento y resolución de problemas y la búsqueda, selección y procesamiento de la información.
- Las *tecnologías de la información y la comunicación* constituirán una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje de las diferentes materias, como instrumento de trabajo para explotar, analizar e intercambiar información.
- La *convivencia* en el grupo, el clima en el aula serán fundamentales para el buen desarrollo de las actividades docentes y la motivación y el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- La *diversidad* de capacidades, motivaciones e intereses del alumnado requiere la formulación de un currículo flexible, capaz de dar respuesta a esa diversidad. Por ello, la creación de un currículo permitirá incorporar procedimientos diversos que susciten el interés del alumnado y que favorezcan diversos tipos de agrupamientos para facilitar la motivación de los alumnos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta corrección está recogida en el Plan de atención a la Diversidad y en las Programaciones Didácticas.

3.3 OFERTA FORMATIVA

Como se ha nombrado anteriormente en el centro se imparten todos los niveles educativos:

EDUCACIÓN INFANTIL

La Educación Infantil comprende hasta los seis años de edad, y en el Colegio se imparte el segundo ciclo, desde los tres hasta los seis años. El objetivo fundamental es contribuir al desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los niños.

Durante esta etapa se pretende que el niño aprenda a hacer uso del lenguaje, adquiera hábitos básicos de comportamiento que le permitan desarrollarse de forma autónoma y descubra las características físicas y sociales del medio en el que vive.

La metodología educativa se basará en las experiencias, las actividades y el juego, en un ambiente de afecto y confianza, y con una evaluación global, continua y formativa, en la que la observación directa y sistemática será la técnica principal del proceso de evaluación

EDUCACIÓN PRIMARIA

La etapa de Educación Primaria comprende seis cursos y se organiza en áreas, que tienen un carácter global e integrador.

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura y el hábito de convivencia, así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.

Todo ello, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas, y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado, y se adaptará a sus ritmos de trabajo

EDUCACIÓN SECUNDARIA

La E.S.O. es una etapa educativa, obligatoria y gratuita, que completa la Educación Básica y abarca cuatro cursos académicos.

Su finalidad es transmitir a todos los alumnos los elementos básicos de la cultura, formarlo para asumir sus deberes y ejercer sus derechos y prepararlo para la incorporación a la vida activa o para acceder a la Formación Profesional Específica de Grado Medio o al Bachillerato.

En 1º y 2º ESO los alumnos pueden elegir entre las siguientes materias: segunda Lengua extranjera (Francés), Taller de Lengua, Talle de Matemáticas, siendo estas dos

últimas de orientación preferente para alumnos con dificultades de aprendizaje o desfase curricular.

En 3º de la ESO los alumnos deben optar por Matemáticas orientadas a las enseñanzas Aplicadas o Matemáticas orientadas a las enseñanzas Académicas; y además pueden elegir entre las siguientes materias: Segunda Lengua Extranjera (Francés), Cultura Clásica, Taller de Lengua, Taller de Matemáticas, siendo estas dos últimas de orientación preferente para alumnos con dificultades de aprendizaje o desfase curricular.

En 4º ESO no hay asignaturas optativas, sólo comunes y troncales. En 4º ESO los alumnos pueden elegir: Matemáticas A o B, tres materias entre las siguientes: Educación Plástica y Visual, Música, Tecnología, Biología y Geología, Física y Química, Informática, Latín, Segunda Lengua extranjera (Francés).

BACHILLERATO

El Bachillerato es la última etapa de la Educación Secundaria, tiene carácter voluntario, y su duración es de dos cursos.

El título de Bachillerato faculta para acceder a la Formación Profesional de Grado Superior y a los estudios universitarios, en este último caso tras superar una Prueba de Acceso (P.A.U.).

En el Colegio se pueden cursar dos modalidades de Bachillerato:

- Humanidades y Ciencias Sociales
- Ciencias y Tecnología

FORMACIÓN PROFESIONAL

La Formación Profesional ofrece a sus alumnos un total de 7 Ciclos Formativos de Grado Medio, 3 Ciclos Formativos de Grado Superior y 4 Ciclos de Formación Profesional Básica. Además, está homologado en 25 especialidades de Formación Para el Empleo por la Diputación General de Aragón.

Ciclos formativos de Grado Medio:

Instalaciones Eléctricas y Automáticas

Instalaciones de Telecomunicaciones

Electromecánica de Vehículos Automóviles

Actividades Comerciales

Gestión Administrativa

Cuidados Auxiliares de Enfermería

Farmacia y Parafarmacia

Ciclos Formativos de Grado Superior

Administración y Finanzas

Higiene bucodental

Animación de Actividades Físicas y Deportivas

Formación Profesional Básica

Electricidad y Electrónica

Informática y Comunicaciones

Mantenimiento de Vehículos

Servicios Comerciales

4. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

El Departamento de Orientación es el espacio institucional donde se articulan las funciones de orientación, tutoría, apoyo, etc.

4.1 ESPACIOS Y UBICACIÓN EN EL CENTRO

La ubicación del Departamento de Orientación de Secundaria, Bachiller y Formación Profesional está en el edificio central, concretamente, la planta baja entre los pasillos de primero y segundo de la E.S.O. El acceso y situación del departamento son buenos dado que se encuentra en un pasillo con acceso para todas las personas y contiene varios despachos, donde se realizan las clases de apoyo del Programa de Atención a la Diversidad.

En el mismo pasillo pero en dirección contraria se encuentra un despacho principal aislado que forma parte del Departamento de Orientación en el que se realizan sesiones individuales o reuniones importantes de carácter más privado.

El Despacho principal tiene una amplitud grande, dado el número de personal del centro que puede llegar a haber en las diversas reuniones que se llevan a cabo, cuando hay que resolver problemas o asuntos surgidos tanto en la jornada educativa como hechos que ocurren una vez finalizado el horario escolar. Los restantes despachos tienen alrededor de la misma amplitud, son de tamaño standard y son suficientes para la cantidad de alumnos que las utilizan para dar las clases de apoyo.

Las reuniones con los diferentes tutores se realizan en el despacho principal, del Departamento de Orientación. A su vez las reuniones de los tutores con los padres/tutores de los alumnos se realizan en las diferentes salas que se encuentran a lo largo del pasillo de la planta baja junto a la sala de conferencias. Estas salas son específicas para la realización de las tutorías y reuniones con los padres/tutores.

4.2 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

El Departamento de Orientación está compuesto durante este curso 2016-2017 por D^a Sara Romanos García, Graduada en Psicopedagogía y D^a M^a Lucía Ruiz Serrano, Graduada en Psicología, que ejerce la función de jefe del Departamento.

El Departamento de Orientación coordina los apoyos educativos, el Aula de Español y la Tutoría de Acogida.

El apoyo en el ámbito lingüístico lo realiza D^a Elena Fleta Barroso, D Carlos Vives Fernández, D Carlos García Martín y D^a Laura Martínez Soria. Número de horas: 19h.

El apoyo en el ámbito científico-matemático lo realiza D David Bueno Puyol y D Fernando Cebamanos Jerez. Número de horas lectivas: 15h.

4.3 FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

- a) Formular propuestas al equipo directivo y al claustro, relativas a la elaboración o modificación del Proyecto Educativo del Centro y la Programación General Anual.
- b) Elaborar, de acuerdo con las directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica, y en colaboración con los tutores, las propuestas de organización de la orientación educativa, psicopedagógica, profesional y el Plan de Acción Tutorial.

- c) Contribuir al desarrollo de la Orientación Educativa, Psicopedagógica y profesional de los alumnos especialmente en los que concierne a los cambios de curso o etapa, y a la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.
- d) Contribuir al desarrollo del Plan de Orientación y Acción Tutorial y elevar al consejo escolar una memoria sobre su funcionamiento al final del curso.
- e) Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previsto para realizar las Adaptaciones Curriculares apropiadas para los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, y elevarla a la Comisión de Coordinación Pedagógica, para su discusión y posterior inclusión en los proyectos curriculares de etapa.
- f) Colaborar con los profesores, bajo la dirección del jefe de estudios, en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje, y en la programación y aplicación de Adaptaciones Curriculares dirigidas a los alumnos que lo precisen, entre ellos los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y los que sigan programas de diversificación.
- g) Elaborar el Plan de Atención a la Diversidad para su incorporación al Proyecto Curricular de Etapa.
- h) Asumir la docencia de los grupos de alumnos de apoyo, aula de español y la tutoría de acogida.
- i) Participar en la elaboración del consejo orientador que, sobre el futuro académico y profesional del alumno ha de formularse al término de la educación secundaria obligatoria.
- j) Elaborar el Plan de Actividades del Departamento y, al final del curso, una memoria en la que se evalúe el desarrollo del mismo.

4.4 LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DESDE LA INTERVENCIÓN ORIENTADORA

Las competencias básicas son el conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que deben ser alcanzadas a lo largo de la educación obligatoria por todo el alumnado. Según DeSeco (2003), las competencias “suponen una

combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz’’. Las competencias básicas fueron introducidas por la LOE.

Según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, favoreciendo que la consecución de los objetivos a lo largo de la vida académica lleve implícito el desarrollo de las competencias clave, para que todas las personas puedan alcanzar su desarrollo personal y lograr una correcta incorporación en la sociedad. Las siete competencias básicas son (Orden ECD/65/2015):

- Competencia en Comunicación lingüística (CCL), es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Contempla tres dimensiones; las sociolingüística, la pragmática y la discursiva, permitiendo al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. En nuestra programación se trabaja mediante un Plan Lector y utilizando la Biblioteca.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, se trata de reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo, utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir y capacitar a los alumnos responsables y respetuosos que desarrollen juicio críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, e incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. En nuestra programación se trabaja mediante el apoyo/refuerzo por parte de los profesores anteriormente nombrados, cálculos de los resultados de test, cálculo de su nota media, estadísticas del mundo laboral y educativo.
- Competencias digital, implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con

el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. En nuestra programación se lleva a cabo con la utilización de las TIC.

- Aprender a aprender, habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, mediante la motivación por aprender y la organización y gestión del aprendizaje, ajustándolos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje, desembocando en un aprendizaje eficaz y autónomo. Nosotros utilizaremos las estrategias de aprendizaje,...
- Competencias sociales y cívicas, aúnan el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad y prepara a las personas para ejercer la ciudadanía democrática. En la tutoría se llevara a cabo actividades para la convivencia, habilidades sociales, interculturalidad, valores e igualdad.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Utilizaremos programas de toma de decisiones, ...
- Conciencia y expresiones culturales implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio.

4.5 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

A partir de las funciones elaboradas por el Departamento de Orientación, se establecen como objetivos generales de la programación:

- Fomentar la innovación psicopedagógica y la calidad educativa formando al profesorado y a todos los miembros del Departamento de Orientación.
- Fortalecer las relaciones entre el centro escolar y el entorno social.

- Orientar a los alumnos en su proceso de toma de decisiones para la preparación para la vida académico-laboral. Informar sobre los distintos itinerarios formativos.
- Ayudar en las transiciones educativas durante la escolarización del alumno.
- Impulsar un sistema de valores sociales fomentando la convivencia en el centro escolar.
- Favorecer el carácter integral y la atención a las diferencias individuales.
- Fomentar el apoyo en la solución de problemas psicoafectivos.
- Prevenir y detectar las dificultades de aprendizaje.
- Desarrollar una enseñanza adaptada a los diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

5. CONTENIDOS DEL PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION

5.1 ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

El Departamento de Orientación participa en la planificación y desarrollo de las actuaciones que se establezcan en el instituto para atender a la diversidad del alumnado, además elabora un plan de actividades a principio de curso y una memoria al final. Esta tarea tiene un carácter global que exige participar en el conjunto de las decisiones pedagógicas del instituto que se recoge en el Proyecto Curricular.

El jefe de Departamento redactará el plan de actividades y la memoria teniendo en cuenta las peculiaridades del contexto educativo. Este plan se encuentra en la Programación General Anual del centro.

5.1.1 ASESORAMIENTO AL EQUIPO

La normativa actual contempla tres ámbitos de intervención:

Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, donde se colabora con el profesorado, en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje, elaborando actividades y medida preventivas u ordinarias de Atención a la Diversidad, además se asesora al profesorado para la elaboración de Programaciones Didácticas de

las diferentes áreas y materias del currículo. Según las necesidades educativas de los alumnos, en los casos en lo que sea necesario, se realiza una evaluación psicopedagógica. Y por último, se fomenta una metodología de enseñanza para favorecer el aprendizaje autónomo y cooperativo de los alumnos mediante el trabajo de estrategias de aprendizaje en las actividades ordinarias de las áreas y materiales.

Apoyo al Plan de Acción Tutorial, se ayuda a orientar a los alumnos acerca de su rendimiento académico para contribuir en la mejora del ambiente de trabajo, proponiendo medidas y actividades para favorecer el desarrollo personal, ya sea en dinámicas de grupo, con educación emocional, desarrollando habilidades sociales, con resolución de conflictos, etc. Además realiza asesoramiento e intervención con los alumnos que presentan alteraciones conductuales que dificultan la convivencia escolar.

También, es preciso lograr una buena comunicación con las familias. En este ámbito se encuentra el programa del Plan de Convivencia en el que se favorece la inclusión y la participación de los alumnos en el centro para mejorar la convivencia y solucionar los conflictos de manera positiva

Apoyo al Plan de Orientación Académica y Profesional, en este ámbito se informa y facilita al alumnado el conocimiento de las opciones académicas que ofrece el sistema educativo y las características del mercado laboral, asimismo, enseñar las técnicas de búsqueda de empleo e informar sobre las potencialidades personales, aptitudinales y profesionales del alumnado.

5.1.2 APOYO AL PROCESO DE E-A

El Departamento de Orientación colaborará con el profesorado en la elaboración de propuestas para la Atención de la Diversidad para mejorar el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje del alumnado. Los acuerdos adoptados en la Comisión Pedagógica, las programaciones de aula y las actividades de enseñanza-aprendizaje se incorporarán al Proyecto Curricular.

Las programaciones de aula y las actividades de Enseñanza-Aprendizaje y los principios educativos se recogen en el Proyecto Educativo del Centro y se realizan siempre desde una perspectiva psicopedagógica para que las decisiones que se adopten a nivel curricular se consideren la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado.

OBJETIVOS

Prevenir y detectar de manera temprana los problemas de aprendizaje, facilitando al profesorado orientaciones metodológicas, criterios y procedimientos de evaluación.

Hacer efectivo el apoyo ordinario al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Proponer medidas extraordinarias de Apoyo al proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Atender de forma directa a los alumnos con necesidades específicas de Apoyo Educativo.

Formular propuestas sobre aspectos psicopedagógicos del proyecto curricular y de la programación anual.

Orientar en el desarrollo de las medidas preventivas y ordinarias.

Proponer propuestas acerca de la programación de medidas extraordinarias, adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen (PMAR, Programas de prevención del absentismo escolar y el Plan de acogida de alumnos inmigrantes).

Garantizar las condiciones adecuadas para la incorporación del alumnado al programa de PMAR.

Coordinar la evaluación psicopedagógica con los profesores de los alumnos que precisen medidas específicas educativas.

PROGRAMAS

Apoyo al alumnado con Necesidades Educativas Especiales

Apoyo al alumno que requiere durante un periodo o a lo largo de toda escolarización atenciones educativas específicas especiales por discapacidad mental, sensorial, motórica, de problemas de personalidad (trastornos graves de conducta) o alumnos con TDAH. Tienen que haber sido evaluado por el orientador y debe existir una resolución del Servicio Provincial de Educación.

PMAR (Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento)

Programa dirigido a alumnos que presentan dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo, habiendo repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado el primer curso de Ed. Secundaria Obligatoria no estén en condiciones de promocionar al segundo o que, cursando segundo no estén en condiciones de promocionar a tercero (*artículo 19 del Real Decreto 1105/2014*).

Utilización de una metodología diferente con un currículo integrado y centrado en el desarrollo de competencias.

Compensatoria Educativa

Dirigido al alumnado que presenta dos o más años de desfase entre su nivel de competencia curricular y el del curso en el que se encuentra escolarizado. Se hallan en este programa alumnos que pertenecen a una minoría étnica o cultural en situación de desventaja social o grupos socialmente desfavorecidos, alumnos inmigrantes que tengan desconocimiento de la lengua castellana y alumnos con dificultades de integración, como por ejemplo incorporación.

Atención al alumnado con DEA (dificultades Específicas de Aprendizaje)

Alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Escolarización Externa: Aulas Taller (Centros Sociolaborales del Ayuntamiento)

Alumnos que hayan cumplido 15 años antes del inicio del programa o excepcionalmente 14 años, que manifiestan inadaptación o rechazo al sistema educativo reglado, suelen presentar absentismo escolar y que están en proceso de exclusión social (y graves dificultades de inserción social).

Programa de Aprendizaje Básico (nuevos programas de Mejoras del Aprendizaje en 2º y 3º de ESO)

El programa va dirigido a alumnos de Primaria que han repetido un curso o alumnos de 1º ESO que no han superado el curso (1º PAB) y alumnos que han repetido 1º ESO y no lo han superado (2ºPAB). Además muestran un desfase curricular de al menos 2 años, dificultades generalizadas de aprendizaje no imputables a faltas de estudio o esfuerzo y tienen posibilidad de seguir el programa con aprovechamiento.

PROGRAMA DESARROLLADO EN TUTORÍA: ADQUIRIR Y PONER EN PRÁCTICA TÉCNICAS DE ESTUDIO

Para tener una evolución positiva en la enseñanza y educación es necesario que los alumnos adquieran un hábito de estudio favorable que sea duradero en el tiempo. Por lo tanto es imprescindible que en el primer y segundo ciclo de la ESO se logren establecer unas pautas correctas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de este. Durante 1ºESO en la tutoría se trabajarán desde las reflexiones del alumnado al término de un día cualquiera de estudio, los fallos que presentan los alumnos en su forma de trabajar, el lugar empleado para estudiar, la planificación del estudio, los materiales a emplear y cómo asimilar contenidos.

La actividad a desarrollar se llevará a cabo a lo largo de 3 sesiones de 50 minutos, realizadas en el primer trimestre y partirá de los conceptos ya asimilados durante el curso anterior. Participantes alumnos 2ºESO.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	MATERIALES
<i>Técnicas de estudio 1</i>	▪ <i>exploración de la lectura a estudiar</i>	▪ <i>Ficha</i>
<i>Técnicas de estudio 2</i>	▪ <i>ejercitar la técnica de subrayado y del esquema</i>	▪ <i>Ficha</i>
<i>Técnicas de estudio 3</i>	▪ <i>Resumen</i> ▪ <i>Recordar</i> ▪ <i>Repaso</i>	▪ <i>Ficha</i>

OBJETIVOS

- Mejorar la capacidad de aprender.
- Analizar los estilos de aprendizaje.
- Fomentar una actitud activa ante el estudio.
- Desarrollar la autoestima frente al estudio para adquirir seguridad y confianza de sus habilidades.
- Interiorizar el método de trabajo.
- Autoconocimiento de los puntos fuertes y débiles.
- Enseñar a potenciar la memoria, tomar apuntes, hacer resúmenes y esquemas.
- Mejorar una lectura comprensiva.
- Aplicar las técnicas aprendidas al estudio.

PRESENTACIÓN

El aprendizaje depende del estudio y es importante cuánto y cómo se estudia, ya que el punto crucial es aprender a aprender y esto se lleva a cabo, gracias a estrategias y técnicas de estudio. Estas técnicas se realizan cuando los docentes quieren que el alumnado conozca y utilice un procedimiento para favorecer la tarea del estudio. Las técnicas que se han llevado a cabo son: la exploración, la lectura, el subrayado, el esquema, el resumen, recordar y el repaso. Se han utilizado estrategias semánticas, que nos ayudan a incidir en el significado y la funcionalidad de las técnicas de estudio, y también estrategias estructurales utilizadas en el reconocimiento y uso de la organización del texto en el proceso de comprensión.

Los factores que pueden influir en nuestra capacidad para aprender son:

- Evitar atracones de un día. En su lugar, planificar sesiones de estudio (20-30 min) más cortas durante varios días.
- Evitar estudiar por las noches y fijar unas horas del día concretas para las sesiones de estudio. Sesiones larga de estudio por la noche afectan negativamente a nuestro razonamiento y memoria.

- Fijar metas u objetivo específicos para cada sesión. Elegir un tema concreto y centrarse en él hasta entenderlo a la perfección.
- Hacer fichas esquemáticas con la información principal de lo que hemos estudiado.
- Estudiar cada tema como si se tuviera que exponer.
- Tener un lugar de estudio fijo y adecuado.

No saber estudiar incide en el fracaso escolar, y a su vez en el autoestimas del alumno, por lo que, con esta actividad se pretende enseñar técnicas de estudio o modificar aquellas técnicas inadecuadas que utilizan los alumnos para obtener un mayor rendimiento y mejores resultados.

Sesión 1

EXPLORACIÓN

La exploración es un vistazo de reconocimiento que nos permite ganar tiempo y con el fin de adquirir una visión global de todo el material a estudiar. Hay numerosas indicaciones en un libro que facilitan el recorrido de la lectura, para indicar las intenciones y las distintas direcciones y usos del texto. Las señales en las que hay que fijarse entre otras, son los títulos, los subtítulos, el índice, la disposición, longitud de los párrafos, etc.

LECTURA

La lectura es la práctica más importante para el estudio. Es el paso previo, la forma general de entrar en contacto con un tema, a menos que los medios audiovisuales suplieran esa función. Puede ser definida como un proceso en el cual se distinguen, el momento de reconocer palabras, entender las ideas, contrastar el pensamiento del autor con el propio y evaluar lo leído. Estas dos últimas son la lectura crítica, la cual nos ayuda a entender y recordar lo leído.

Actividad para el alumno “exploración y lectura de los apuntes”

Echa un vistazo general a la estructura y los diferentes apartados de los apuntes. Divídelos en bloques diferentes, según la materia o el tema. Escribe al principio de ellos un índice.

Personalízalos: subraya, dibuja, haz gráficos, amplíalos... trabájalos.

Explicación de los diferentes tipos de lectura: ligera (periódicos, revistas...), profunda (estudio...). Según la relación entre la velocidad lectora y el tipo de lectura existen diferentes tipos de niveles de lectura:

- Prelectura: captar ideas principales y el esquema de conjunto.
- Lectura comprensiva (activa): se realiza el subrayado, consulta del diccionario, distinción entre ideas principales y secundarias.

Las causas de leer y no enterarse de lo leído se deben al mal aprendizaje de la técnica lectora, la falta de vocabulario, la falta de atención o la lectura pasiva.

Lee el texto y extrae una idea clave de lo que te acuerdes:

LA LIEBRE Y EL TIGRE

Que gran decepción tenía el joven de esta historia, su amargura absoluta era por la forma tan inhumana en que se comportaban todas las personas, al parecer, ya a nadie le importaba nadie. Un día dando un paseo por el monte, vio sorprendido que una pequeña liebre le llevaba comida a un enorme tigre malherido, el cual no podía valerse por sí mismo.

Le impresionó tanto al ver este hecho, que regresó al siguiente día para ver si el comportamiento de la liebre era casual o habitual. Con enorme sorpresa pudo comprobar que la escena se repetía: la liebre dejaba un buen trozo de carne cerca del tigre. Pasaron los días y la escena se repitió de un modo idéntico, hasta que el tigre recuperó las fuerzas y pudo buscar la comida por su propia cuenta.

Admirado por la solidaridad y cooperación entre los animales, se dijo: "No todo está perdido. Si los animales, que son inferiores a nosotros, son capaces de ayudarse de este modo, mucho más lo haremos las personas". Y decidió vivir la experiencia: Se tiró al suelo, simulando que estaba herido, y se puso a esperar que pasara alguien y le ayudara.

Pasaron las horas, llegó la noche y nadie se acercó en su ayuda. Estuvo así durante todo el día siguiente, y ya se iba a levantar, mucho más decepcionado que cuando comenzamos a leer esta historia, con la convicción de que la humanidad no tenía el

menor remedio, sentía dentro de sí todo el desespero del hambriento, la soledad del enfermo, la tristeza del abandono, su corazón estaba devastado; si casi no deseaba levantarse. Entonces allí, en ese instante, lo oyó...

¡Con qué claridad, qué hermoso!, Una hermosa voz, muy dentro de él le dijo: "si quieres encontrar a tus semejantes, si quieres sentir que todo ha valido la pena, si quieres seguir creyendo en la humanidad, para encontrar a tus semejantes como hermanos, deja de hacer de tigre y simplemente sé la liebre".

Sesión 2

SUBRAYADO

La técnica de subrayado se caracteriza por destacar las ideas esenciales de un texto con el fin de leer únicamente lo subrayado para recordar el contenido de dicho texto. Para subrayar no se recomienda utilizar más de dos colores para resaltar aquellas palabras que tiene sentido y contenido propio semántico que con una lectura posterior de lo subrayado se vean reflejados los datos más relevantes. El subrayado se debe realizar en la segunda lectura.

Actividad'' subrayar para comprender''

Objetivos:

- Fomentar el estudio activo y la comprensión de texto.
- Conocer la técnica del subrayado.
- Aplicar la técnica del subrayado a distintos textos.

Desarrollo:

El Tutor informa a los alumnos acerca de la técnica del subrayado donde explica los objetivos de la sesión, los pasos a seguir para la realización del subrayado. A continuación se entrega al alumno un texto, donde deberá trabajar individualmente en él (aprox. 20 min). Cuando finalice el tiempo otorgado se comentara en grupo el contenido del subrayado, comparándolo también con lo realizado en la sesión.

ESQUEMA

Los esquemas sirven para comprender un texto y ayudar activamente el estudio, facilitando así los repasos. Las fases para la realización de un esquema son:

- Localizar las ideas centrales del texto y de cada párrafo.
- Subrayar concisamente las palabras que destaquen esas ideas centrales. Pocas palabras. Sólo las palabras-clave para entender la idea.
- Anotar al margen la idea central del párrafo mediante alguna palabra-clave, siguiendo el esqueleto lógico del texto.
- Pasar al papel el primer esquema del texto que sobre el margen del libro ha salido, ampliándolo y completándolo después.

Lee el siguiente texto subráyalo y realiza un esquema:

Para poder localizar cualquier punto en la superficie terrestre, hemos inventado unas líneas imaginarias que llamamos meridianos y paralelos. Los meridianos son líneas imaginarias que van de un Polo a otro, dando una vuelta completa a la Tierra. El más importante es el Meridiano Cero, también llamado de Greenwich porque pasa por esta localidad inglesa. Los paralelos son líneas imaginarias perpendiculares a los meridianos. El más importante es el Ecuador, que es también el mayor de todos, divide a la Tierra en dos partes iguales llamadas Hemisferio Norte y Hemisferio Sur.

Teniendo en cuenta los meridianos podemos establecer la longitud y con respecto a los paralelos la latitud. Longitud es la distancia en grados que hay desde cualquier punto al Meridiano Cero. Puede ser Este u Oeste. Si el objeto que vamos a localizar está a la derecha del Meridiano Cero, diremos que está en longitud Este. Si está a la izquierda tendrá longitud Oeste. Latitud es la distancia en grados que hay desde un punto cualquiera al Ecuador. Si dicho punto se encuentra por encima del Ecuador está en latitud Norte. Si se encuentra por debajo está en latitud Sur.

Sesión 3

RESUMEN

En el resumen están recogidas las ideas más importantes de un texto de forma breve. Estas ideas están desarrolladas en frases y no sólo expresadas de manera puntual, sino redactándolas. El resumen tiene que tener sentido y entenderse.

Actividad: ‘exprésalo con tus palabras’

- 1.- realiza una lectura del texto utilizando las técnicas anteriormente comentadas.*
- 2.- haz una segunda lectura detenida del texto, subrayando lo más importante.*
- 3.- explícate a ti mismo, en voz alta, el contenido del texto.*
- 4.- haz el resumen escrito sin mirar el texto.*
- 5.- repasa el resumen; complétalo, corrígelo,*

TEXTO

La adolescencia dura aproximadamente de los 13 a los 18 años. La primera etapa de la adolescencia recibe el nombre de pubertad. Al llegar a la pubertad, el cuerpo de la niña y del niño empieza a transformarse.

A las chicas les crecen los pechos y les nace vello en las axilas y en el pubis. A los chicos les cambia la voz, que se hace más grave, les sale vello en el pubis, en las axilas, en el tórax y en las extremidades. Sus músculos se desarrollan de forma distinta que en las chicas y, más adelante, les crece la barba.

El cambio más importante que se produce en la adolescencia es que la persona adquiere la capacidad de reproducirse. Este cambio se manifiesta en las chicas por la aparición de la menstruación: cada 28 días se desprende un óvulo de un ovario; si no es fecundado al cabo de unos días sale por la vagina, acompañado de un flujo de sangre. Los chicos empiezan a producir espermatozoides, que no necesitan ningún proceso de maduración.

RESUMEN

RECORDAR y REPASAR

La memoria es la capacidad que tenemos para retener y recordar imágenes, pensamiento, sentimientos o conocimiento sin que tengamos que tenerlos presentes. Recitar lo aprendido. Este puede ser mental o en voz alta.

Si queremos mejorar la memoria hemos de seguir unos pasos:

- Comprensión de lo que vamos a estudiar.
- Fijación de los conocimientos.
- Retención o conservación de los recuerdos en la memoria durante un período de tiempo. La memoria no es un cajón en el que echar todo lo que nos viene a mano.
- Evocación. Recordamos gracias a las asociaciones o relaciones establecidas entre los datos que tenemos almacenados.
- Integración de los nuevos conocimientos con los que poseíamos con anterioridad, haciéndolos nuestros.

Actividad: "Memoria"

1.- Intenta memorizar en un minuto estas 20 palabras y en ese orden:

<i>Golondrina</i>	<i>Hiena</i>	<i>Canario</i>	<i>Buey</i>
<i>Lagartija</i>	<i>Sardina</i>	<i>Camaleón</i>	<i>Lobo</i>
<i>Gorrión</i>	<i>Tiburón</i>	<i>Cucaracha</i>	<i>Toro</i>
<i>Lince</i>	<i>Paloma</i>	<i>Culebra</i>	<i>Rana</i>
<i>Calamar</i>	<i>Yegua</i>	<i>Pájaro</i>	<i>León</i>

2.-Cierra el Cuadernillo e intenta reproducir en tu cuaderno las 20 palabras anteriores en el mismo orden y sin mirar:

3.- comprueba los resultados de la actividad: Número de aciertos: _____

<i>Más de 15</i>	<i>Tienes una gran memoria. Enhorabuena</i>
<i>Entre 10 y 15</i>	<i>Tu memoria es buena.</i>
<i>Entre 5 y 9</i>	<i>Tu memoria no es muy buena, debes emplear técnicas para mejorarla.</i>
<i>Menos de 5</i>	<i>Tienes mala memoria, es urgente que la entrenes</i>

5.1.3. APOYO AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

La acción tutorial es como una labor pedagógica para que el proceso educativo de cada alumno se desarrolle en condiciones lo más favorables posible, mediante la tutela, el acompañamiento y el seguimiento. Además forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza-aprendizaje por lo tanto tiene que ser coherente con los principios y criterios educativos acordados en el Proyecto Educativo de Centro.

En el PAT se especifican los criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de las tutorías en el centro. Se prestará asesoramiento por parte de la orientadora, en una hora semanal específica, y apoyo técnico de forma individual a los tutores a la hora de llevar a cabo su función.

La hora de tutoría para los alumnos es un espacio y tiempo para el análisis y la reflexión sobre el proceso de aprendizaje, la convivencia en el instituto, el clima del propio grupo, el funcionamiento del centro, la participación del alumnado en la dinámica escolar y sobre el futuro académico y profesional.

El PAT debe incluir las líneas de actuación que los tutores desarrollaran con el alumnado de cada grupo, con las familias y los equipos educativos correspondientes.

Existen 3 niveles de planificación; el *Nivel Normativo*, es el marco legislativo establecido por la administración educativa, el *Nivel Estratégico*, elabora el PAT los tutores, el Departamento de orientación (DO), la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), el claustro con la jefatura de Estudios y el *Nivel operativo*, quien coordina y dirige la acción de los tutores es la Jefatura de Estudios con la colaboración del DO, así los tutores desarrollan los programas.

OBJETIVOS

- Mediante las directrices de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) elaborar el Plan de Acción Tutorial.
- Aportar asesoramiento apoyo contribuyendo así al PAT.
- Favorecer la integración y participación de los alumnos en el Colegio.
- Realizar un seguimiento personalizado de cada alumno.
- Mantenerse comunicado con las familiar para intercambiar informaciones, promover la colaboración y orientación en las tareas educativas.

PROGRAMAS (*I.E.S Bajo Aragón 2015-2016*)

- Actividades para la intervención educativa ante las alteraciones de la convivencia:
 - Actuaciones para afrontar la aparición de incidencias y conflictos.
 - Actuaciones en los posibles casos de acoso escolar (bullying)
- Actividades grupales en tutoría:
 - Actividades para fomentar la adaptación y la inclusión escolar de los alumnos en la clase y en el centro.
 - Actividades para mejorar el autoconocimiento de los alumnos y el desarrollo socioafectivo.
 - Actividades para desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para el aprendizaje
 - Actividades para aprender a tomar decisiones vocacionales y realizar elecciones académicas y profesionales

- Actividades relacionadas con los contenidos de la educación en valores
- Actividades para la prevención de los conflictos y la violencia en el instituto
- Actividades para realizar el análisis de los resultados académicos en cada evaluación
- Actividades individuales
 - Realizar evaluaciones y entrevistas individuales con los alumnos para asesorar sobre problemas escolares, socioafectivos, y vocacionales.
- Actividades con las familias
 - Charlas informativas sobre problemas de la adolescencia, el sistema educativo y sobre los itinerarios educativos.
 - Realizar entrevistas individuales con los padres para conocer los problemas de sus hijos y para planificar la respuesta ante los problemas de aprendizaje.
- Actividades para la formación de tutores
 - Sesiones para llevar a cabo la formación de los tutores y otros temas de interés manifestados por los profesores.
 - Realizar grupos de trabajo sobre temas como la autoestima, autocontrol, control de conductas problemáticas.
 - Realizar sesiones de asesoramiento y formación en resolución positivas de los conflictos.

PLANIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS

CICLOS E.S.O- CURSO 2016-2017
1^{er} NIVEL

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	OBSERVACIONES	MATERIALES
Semana 19-25 sept.	Jornada de acogida	▪ Servicios del centro. ▪ Información académica	▪ Tutor PAT	

Semana 26-30 sept.	<i>Presentación alumnado</i>	▪ Conocer a nuestros compañeros	▪ Tutor PAT	
Semana 3-7 oct.	<i>Normas de convivencia</i>	▪ Conocer las normas de convivencia del centro y de la clase ▪ Mejorar la responsabilidad en el grupo	▪ Tutor PAT	▪ Normas de convivencia ▪ Elaboración nuestras normas de convivencia ▪ Estudio de casos
Semana 10-14 oct.	Seguimiento tutoría		▪ tutor	
Semana 17-21 oct.	<i>Elección de delegados</i>	▪ conocer las funciones ▪ presentación de candidatos ▪ mejorar la dinámica de grupo	▪ tutor ▪ departamento de orientación ▪ jefe de estudios PAT	▪ papeletas ▪ acta
Semana 24-28 oct.	<i>Técnicas de estudio 1</i>	▪ mantener la atención y la concentración ▪ revisar cómo se realiza actualmente el estudio para detectar posibles errores y planificarlo	▪ tutor PEA	▪ cuestionario
Semana 31-4 nov.	Seguimiento tutoría		▪ tutor	
Semana 7-11 nov.	<i>Técnicas de estudio 2</i>	▪ establecer las condiciones para el estudio ▪ saber planificar el estudio ▪ mejorar el rendimiento académico con motivación	▪ Tutor PEA	▪ Hoja de actividades
Semana 14-18 nov.	<i>Violencia de género ¿Qué es?</i>	▪ Analizar y aprender a detectar diversas formas de violencia dentro de las relaciones	▪ Tutor PAT	▪ Hoja de actividades
Semana 21-25 nov.	<i>Prevención violencia de género adolescentes</i>	▪ Crear un espacio de diálogo donde chicos y chicas expresen libremente sus ideas y dudas	▪ Tutor PAT	▪ Hoja de actividades
Semana 28-2 dic.	<i>Seguimiento de agendas</i>	▪ Planificar y organizar el estudio	▪ Tutor PEA	▪ Hoja de actividades
Semana 5-9 dic.	Seguimiento tutoría		▪ Tutor	
Semana 12-16 dic.	<i>Autoevaluación</i>	▪ Reflexionar, sugerencias y	▪ Tutor PAT	Entrega de notas

		autoevaluación de tutorías		
Semana 19-22 dic	seguimiento tutoría		▪ Tutor	
Semana 9-13 ene.	Coordinación con las familias	▪ Informar y orientar a los padres sobre el proceso de aprendizaje	▪ Tutor PEA	
Semana 16-20 ene.	Uso de internet y redes sociales	▪ mantener privacidad en la red	▪ Tutor ▪ Policía PAT	
Semana 23-27 ene.	Uso de internet y redes sociales	▪ Alcanzar una información precisa y concreta. ▪ detectar el ciberacoso	▪ Tutor ▪ Policía PAT	
Semana 30-3 feb.	Día de la paz. Día internacional de la no violencia. Coeducación	▪ educar en valores ▪ educar en tolerancia	▪ Tutor PEA	▪ Video
Semana 6-10 feb.	Día de la paz. Día internacional de la no violencia. Coeducación	▪ educar en valores ▪ educar en tolerancia	▪ Tutor PEA	▪ Hoja de actividades
Semana 13-17 feb.	Educación medioambiental	▪ trabajar el concepto del problema ambiental fomentando una actitud crítica y sensible hacia lo que ocurre a nuestro alrededor ▪ aprender a reciclar ▪ evaluar nuestro comportamiento con el medio ambiente	▪ Tutor PAT	▪ Hoja de actividades
Semana 20-24 feb.	La crisis	▪ posibles causas ▪ como afectan a las personas de nuestro entorno	▪ Tutor PAT	▪ Hoja de actividades
Semana 27-3 mar.	Cooperación y resolución de conflictos	▪ Favorecer la autoestima y el conocimiento mutuo entre los alumnos	▪ Tutor PEA	▪ Hoja de actividades
Semana 6- 10 mar.	Escucha y lectura activa	▪ Hacer tomar conciencia a los alumnos de la necesidad de leer activamente los textos que han de aprender y de mantener una escucha activa frente al profesor (y resto de los alumnos)	▪ Tutor PEA	▪ Hoja de actividades

Semana 13-17 mar.	<i>Día de la mujer</i>	▪ coeducación en valores en los roles de género	▪ Tutor PAT	▪ Hoja de actividades
Semana 20-24 mar.	<i>Organización del grupo</i>	▪ facilitar la apertura de la comunicación en el grupo	▪ Tutor PEA	▪ Hoja de actividades
Semana 27-31 abr.	<i>Futuro: “Yo quiero ser..”</i>	▪ Propiciar en los alumnos/as una reflexión sobre las expectativas de su futuro	▪ Tutor ▪ Departamento de orientación POAP	▪ Power Point
Semana 3-7 abr.	<i>Autoevaluación</i>	▪ Entrega de notas ▪ Reflexionar sobre las dificultades encontradas	▪ Tutor PAT	
Semana 18-21 abr.	<i>Interculturalidad</i>	▪ Informar y prevenir el racismo en la aulas ▪ Educar para vivir en nuestra sociedad multicultural ▪ Dotar a los alumnos/as de destrezas de análisis, valoración y crítica de la cultura	▪ Tutor PEA	▪ Video
Semana 25-28 abr	<i>Educación en Valores</i>	▪ Respetar ▪ Ser asertivos	▪ Tutor PEA	▪ Power Point
Semana 2-5 may	<i>Alimentación</i>	▪ Informar sobre la alimentación saludable ▪ Prevenir malos hábitos alimenticios ▪ Identificar los falsos mitos sobre la alimentación	▪ Tutor PAT	▪ Pirámide de los alimentos ▪ Cuestionario sobre alimentación saludable
Semana 8- 12 may.	<i>Mejora de la imagen corporal</i>	▪ Incrementar el conocimiento personal ▪ Reflexionar sobre las conductas adoptadas sobre si mismos ▪ Formación de actitudes favorecedoras hacia el grupo	▪ Tutor PAT	▪ Test de los 3 minutos ▪ Adivina de quien se trata
Semana 15-19 may.	<i>Mejora de la concentración</i>	▪ Introducir herramientas para el proceso de enseñanza-aprendizaje	▪ Tutor PEA	▪ Hoja de actividades
Semana 22-26 may.	<i>Autoestima</i>	▪ Qué es el autoestima y que cosas afectan ▪ Ayudar al alumno/a a expresar los aspectos de la personalidad que	▪ Tutor PEA	▪ Mi escudo de armas

		<i>considere más positivos.</i> ▪ <i>Fomentar la autoestima y la comunicación entre el alumnado</i>		
Semana 29-2 jun.	<i>Autoconcepto</i>	▪ <i>Ayudar a los alumnos/as a que describan distintos aspectos de su personalidad para que sus compañeros/as les conozcan mejor.</i> ▪ <i>Fomentar unas buenas relaciones en el grupo clase y la comunicación entre sus miembros</i>	▪ Tutor PEA	▪ Power Point
Semana 12-16 jun.	<i>Educación sexual</i>	▪ <i>Conocer nuestro cuerpo y cómo funciona</i>	▪ Tutor PAT	▪ Power Point
Semana 19-23 jun.	<i>Evaluación final de la tutoría</i>	▪ <i>Conocer el punto de vista de los alumnos sobre la tutoría, para poder mejorar en el curso siguiente</i> ▪ <i>Entrega de notas</i>	▪ Tutor PAT	▪ cuestionarios

CICLOS E.S.O- CURSO 2016-2017
2º NIVEL

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	OBSERVACIONES	MATERIALES
Semana 19-25 sept.	<i>Jornada de acogida</i>	▪ <i>Servicios del centro.</i> ▪ <i>Información académica.</i>	▪ Tutor PAT	
Semana 26-30 sept.	<i>Presentación alumnado</i>	▪ <i>Conocer a nuestros compañeros</i>	▪ Tutor PAT	
Semana 3-7 oct.	<i>Normas de convivencia</i>	▪ <i>Conocer las normas de convivencia del centro y de la clase</i> ▪ <i>Mejorar la responsabilidad en el grupo</i>	▪ Tutor PAT	▪ <i>Normas de convivencia</i> ▪ <i>Elaboración nuestras normas de convivencia</i> ▪ <i>Estudio de casos</i>
Semana 10-14 oct.	<i>Seguimiento tutoría</i>		▪ Tutor	
Semana 17-21 oct.	<i>Elección de delegados</i>	▪ <i>conocer las funciones</i>	▪ Tutor	▪ <i>papeletas</i> ▪ <i>acta</i>

		▪ presentación de candidatos ▪ mejorar la dinámica de grupo	▪ Departamento de orientación ▪ Jefe de estudios PAT	
Semana 24-28 oct.	Técnicas de estudio 1	▪ exploración de la lectura a estudiar	▪ tutor PEA	▪ Ficha
Semana 31-4 nov.	Seguimiento tutoría		▪ Tutor	
Semana 7-11 nov.	Técnicas de estudio 2	▪ ejercitar la técnica de subrayado y del esquema	▪ Tutor PEA	▪ Ficha
Semana 14-18 nov.	Violencia de Género	▪ sensibilizar sobre la Violencia de Género ▪ educar en valores ▪ saber actuar	▪ Tutor PAT	▪ Vídeos sobre la violencia machista ▪ Ficha
Semana 21-25 nov.	“¿Controlamos?”	▪ reconocer las conductas de control	▪ Tutor PAT	▪ Ficha
Semana 28-2 dic.	Técnicas de estudio 3	▪ Resumen ▪ Recordar ▪ Repaso	▪ tutor PEA	▪ Ficha
Semana 5-9 dic.	Seguimiento tutoría		▪ Tutor	
Semana 12-16 dic.	Autoevaluación	▪ Reflexionar, sugerencias y autoevaluación de tutorías	▪ Tutor PAT	Entrega de notas
Semana 19-22 dic	seguimiento tutoría		▪ Tutor	
Semana 9-13 ene.	Autoestima	▪ Cómo las expresiones verbales nos afectan ▪ Ser capaz de expresarte sin dañar a otros	▪ Tutor ▪ Orientadora PEA	▪ Ficha
Semana 16-20 ene.	Habilidades Sociales	▪ habilidades de resistencia al grupo	▪ Tutor ▪ Departamento de Orientación PEA	▪ Ficha
Semana 23-27 ene.	Seguridad Vial	▪ Derechos y deberes	▪ Tutor ▪ DGT PAT	▪ Video ▪ Power Point
Semana 30-3 feb.	Día de la paz. Día internacional de la no violencia. Coeducación	▪ educar en valores ▪ educar en tolerancia	▪ Tutor PAT	▪ Video
Semana 6-10 feb.	Día de la paz. Día internacional de	▪ educar en valores ▪ educar en tolerancia	▪ Tutor PAT	▪ Hoja de actividades

	<i>la no violencia. Coeducación</i>			
Semana 13-17 feb.	<i>Educación medioambiental</i>	▪ Fomentar una actitud crítica y sensible hacia el medio ambiente	▪ Tutor PAT	▪ Hoja de actividades
Semana 20-24 feb.	<i>Orientación curso siguiente</i>	▪ Informar acerca del curso siguiente ▪ Informar sobre opciones y alternativas ▪ Informar sobre las optativas	▪ Departamento de Orientación POAP	▪ Power point
Semana 27-3 mar.	<i>Cooperación y resolución de conflictos</i>	▪ diferenciar la calidad de la toma de decisiones en grupo con la individual ▪ examinar las actitudes durante la tarea	▪ Tutor PEA	▪ ejercicio de la NASA
Semana 6- 10 mar.	<i>Día de la mujer</i>	▪ coeducación en valores en los roles de género	▪ Tutor PAT	▪ Ficha
Semana 13-17 mar.	<i>Coeducación en los medios de comunicación</i>	▪ Analizar el sexismo en los medios de comunicación	▪ Tutor PAT	▪ Spots publicitarios
Semana 20-24 mar.	<i>Ciber-Acoso</i>	▪ Qué es el acoso ▪ En qué ámbitos lo podemos encontrar	▪ Tutor PAT	▪ video
Semana 27-31 abr.	<i>Redes Sociales</i>	▪ conocer los pros y contras de las redes sociales ▪ saber utilizar las redes sociales	▪ Tutor ▪ FAPAR PAT	▪ Charla informativa
Semana 3-7 abr.	<i>autoevaluación</i>	▪ Entrega de notas ▪ Reflexionar sobre las dificultades encontradas	▪ Tutor PAT	▪ Entrega de notas
Semana 18-21 abr.	<i>Problemas de aprendizaje</i>	▪ Conocer e Identificar los problemas de aprendizaje que podemos encontrar en el aula.	▪ Tutor PEA	▪ Power Point
Semana 25-28 abr	<i>Biblioteca</i>	▪ saber buscar información	▪ Tutor PEA	▪ Ordenador ▪ Proyector
Semana 2-5 may	<i>Motivación</i>	▪ Conocer recursos para motivar ▪ Aprender a responder con actitudes positivas	▪ Tutor PEA	▪ Power Point

Semana 8- 12 may.	Mejorar el razonamiento	▪ Ejercitar el razonamiento lógico	▪ Tutor PEA	▪ Ficha resolución de pistas
Semana 15-19 may.	Educación Sexual	▪ Conocer los conceptos básicos de sexualidad	▪ Tutor PAT	▪ vídeo
Semana 22-26 may.	Educación Sexual	▪ Reflexionar sobre el propio proceso de construcción de la identidad	▪ Departamento de Orientación PAT	▪ Hoja de actividades
Semana 29-2 jun.	Educación para la salud: ‘No Fumar..’	▪ Informar sobre los problemas de salud que ocasiona el consumo de tabaco ▪ Romper falsos mitos sobre el tabaco ▪ Valorar la publicidad ante el tabaco	▪ Tutor PAT	▪ Power Point
Semana 12-16 jun.	Evaluación final de la tutoría	▪ Evaluar las tutorías ▪ Proponer actividades para el próximo año	▪ Tutor PAT	▪ cuestionarios
Semana 19-23 jun.	Evaluación final de la tutoría	▪ Entrega de notas	▪ Tutor PAT	▪ Entrega de notas

CICLOS E.S.O- CURSO 2016-2017
3º NIVEL

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	OBSERVACIONES	MATERIALES
Semana 19-25 sept.	Jornada de acogida	▪ Servicios del centro. ▪ Información académica.	▪ Tutor PAT	
Semana 26-30 sept.	Presentación alumnado	▪ Conocer a nuestros compañeros	▪ Tutor PAT	
Semana 3-7 oct.	Normas de convivencia	▪ Conocer las normas de convivencia del centro y de la clase ▪ Mejorar la responsabilidad en el grupo	▪ Tutor PAT	▪ Normas de convivencia ▪ Elaboración nuestras normas de convivencia ▪ Estudio de casos
Semana 10-14 oct.	Seguimiento tutoría		▪ Tutor	
Semana 17-21 oct.	Elección de delegados	▪ conocer las funciones ▪ presentación de candidatos	▪ Tutor ▪ Departamento de orientación ▪ Jefe de estudios	▪ papeletas ▪ acta

		▪ <i>mejorar la dinámica de grupo</i>	PAT	
Semana 24-28 oct.	<i>Integración en el aula</i>	▪ <i>fomentar las relaciones interpersonales</i>	▪ <i>tutor PEA</i>	▪ <i>Ficha</i>
Semana 31-4 nov.	Seguimiento tutoría		▪ <i>Tutor</i>	
Semana 7-11 nov.	<i>Técnicas de trabajo grupal</i>	▪ <i>Adquirir experiencia de organización de trabajo</i>	▪ <i>Tutor PEA</i>	▪ <i>Ficha</i>
Semana 14-18 nov.	<i>Psicoeducación e igualdad de género. En contra de la Violencia de Género</i>	▪ <i>Identificar las acciones y actitudes que generan violencia y desigualdad</i> ▪ <i>Identificar las emociones propias y las de los demás</i>	▪ <i>Tutor PAT</i>	▪ <i>Ficha</i>
Semana 21-25 nov.	<i>Psicoeducación e igualdad de género. En contra de la Violencia de Género</i>	▪ <i>Buscar alternativas a la violencia en la resolución de conflictos.</i> ▪ <i>Fomentar las relaciones interpersonales, empatía y afectividad</i>	▪ <i>Tutor PAT</i>	▪ <i>Ficha</i> ▪ <i>Video</i>
Semana 28-2 dic.	<i>bullying</i>	▪ <i>Detectar posibles problemas en el aula e intentar solucionarlos</i>	▪ <i>tutor PEA</i>	▪ <i>documental la cadena del silencio</i>
Semana 5-9 dic.	Seguimiento tutoría		▪ <i>Tutor</i>	
Semana 12-16 dic.	<i>Autoevaluación</i>	▪ <i>Reflexionar, sugerencias y autoevaluación de tutorías</i>	▪ <i>Tutor PAT</i>	<i>Entrega de notas</i>
Semana 19-22 dic	seguimiento tutoría		▪ <i>Tutor</i>	
Semana 9-13 ene.	<i>Programa de educación emocional</i>	▪ <i>Fomentar la autoestima personal</i>	▪ <i>Tutor</i> ▪ <i>Orientadora PEA</i>	▪ <i>Ficha</i>
Semana 16-20 ene.	<i>Mejora de la convivencia</i>	▪ <i>Facilitar al alumno la reflexión y toma de conciencia sobre sus conflictos grupales.</i> ▪ <i>Compromiso de colaboración</i>	▪ <i>Tutor</i> ▪ <i>Departamento de Orientación PEA</i>	▪ <i>Ficha</i>

Semana 23-27 ene.	autoconocimiento	▪ Incrementar el conocimiento personal	▪ Tutor PEA	▪ Role-playing
Semana 30-3 feb.	Alimentación y TCA	▪ Conciencia sobre el vínculo entre una alimentación saludable y problemas psicológicos asociados	▪ Cruz Roja PAT	
Semana 6-10 feb.	Alimentación y TCA	▪ Conciencia sobre el vínculo entre una alimentación saludable y problemas psicológicos asociados	▪ Cruz Roja PAT	
Semana 13-17 feb.	Consumo de alcohol	▪ Fomentar una actitud crítica hacia consumo de alcohol ▪ Fomentar una vida saludable en base al ejercicio	▪ Tutor PEA	▪ Ficha
Semana 20-24 feb.	Orientación curso siguiente	▪ Informar acerca del curso siguiente ▪ Informar sobre opciones y alternativas ▪ Informar sobre las optativas	▪ Departamento de Orientación POAP	▪ Power point
Semana 27-3 mar.	Cooperación y resolución de conflictos	▪ Asegurar un buen clima en el aula	▪ Tutor PEA	▪ Ficha
Semana 6- 10 mar.	Día de la mujer	▪ coeducación en valores en los roles de género	▪ Tutor PAT	▪ Ficha
Semana 13-17 mar.	Actividades para la mejora del rendimiento académico	▪ Reflexión y toma de conciencia sobre el grupo	▪ Tutor PEA	▪ Ficha
Semana 20-24 mar.	Realización de cuestionarios para obtener la evolución del alumno	▪ Obtener información sobre algún hecho ocurrido en la vida del alumno que le esté desfavoreciendo en el aula	▪ Tutor PEA	▪ cuestionarios
Semana 27-31 abr.	Contra la discriminación racial	▪ sensibilización ante la diversidad	▪ Tutor PEA	▪ Charla informativa

Semana 3-7 abr.	autoevaluación	- Entrega de notas - Reflexionar sobre las dificultades encontradas	Tutor PAT	Entrega de notas
Semana 18-21 abr.	Problemas de aprendizaje	Conocer e Identificar los problemas de aprendizaje que podemos encontrar en el aula.	Tutor PEA	Power Point
Semana 25-28 abr	Realización de cuestionarios para saber el grado de armonía del grupo	Detectar posibles conflictos	Tutor PEA	cuestionarios
Semana 2-5 may	Dinámica de grupos	Reflexionar sobre la aportación que pueden hacer al grupo para mejorar su funcionamiento.	Tutor PEA	Parábola del cuerpo
Semana 8- 12 may.	Concentración	Ejercitar técnicas de relajación para optimizar el proceso de E-A	Tutor PEA	Ficha
Semana 15-19 may.	Educación Sexual	Conocer las enfermedades de transmisión sexual y cómo prevenirlas	Tutor PAT	vídeo
Semana 22-26 may.	Educación Sexual	conocer la identidad de género y los géneros que hay	Departamento de Orientación PAT	Ficha
Semana 29-2 jun.	Evacuación en situaciones de emergencia	Conocer los protocolos de evacuación	Tutor PAT	Power Point
Semana 12-16 jun.	Evaluación final de la tutoría	- Evaluar las tutorías - Proponer actividades para el próximo año	Tutor PAT	cuestionarios
Semana 19-23 jun.	Evaluación final de la tutoría	Entrega de notas	Tutor PAT	Entrega de notas

CICLOS E.S.O- CURSO 2016-2017
4º NIVEL

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	OBSERVACIONES	MATERIALES
Semana 19-25 sept.	Jornada de acogida	- Servicios del centro. - Información académica.	Tutor PAT	

Semana 26-30 sept.	Presentación alumnado	Conocer a nuestros compañeros	Tutor PAT	
Semana 3-7 oct.	Normas de convivencia	- Conocer las normas de convivencia del centro y de la clase - Mejorar la responsabilidad en el grupo	Tutor PAT	- Normas de convivencia - Elaboración nuestras normas de convivencia - Estudio de casos
Semana 10-14 oct.	Seguimiento tutoría		Tutor	
Semana 17-21 oct.	Elección de delegados	- conocer las funciones - presentación de candidatos - mejorar la dinámica de grupo	- Tutor - Departamento de orientación - Jefe de estudios PAT	- papeletas - acta
Semana 24-28 oct.	Integración en el aula	fomentar las relaciones interpersonales	tutor PEA	Ficha
Semana 31-4 nov.	Seguimiento tutoría		Tutor	
Semana 7-11 nov.	Cuestionario del alumno	Obtención de información detallada del alumno	Tutor POAP	Ficha
Semana 14-18 nov.	Simulacro de incendios	Conocer el protocolo de evacuación y las salidas de emergencia del colegio	- Tutor - Bomberos PAT	
Semana 21-25 nov.	Preparación viaje de estudios	Preparar el viaje de estudios	Tutor PAT	
Semana 28-2 dic.	Preparación viaje de estudios	Preparar el viaje de estudios	Tutor PAT	
Semana 5-9 dic.	Seguimiento tutoría		Tutor	
Semana 12-16 dic.	Autoevaluación	Reflexionar, sugerencias y autoevaluación de tutorías	Tutor PAT	Entrega de notas
Semana 19-22 dic	seguimiento tutoría		Tutor	
Semana 9-13 ene.	Análisis de resultados 1ª evaluación	Informar sobre la evolución en el curso	Tutor PEA	

Semana 16-20 ene.	Cooperación internacional	▪ Fomentar la interculturalidad ▪ Participar en actividades benéficas	▪ Tutor PEA	▪ Ficha
Semana 23-27 ene.	Toma de decisiones	▪ Involucrar al alumno en la toma de decisiones en la vida con los estudios	▪ Tutor PEA	▪ Role-playing
Semana 30-3 feb.	Técnicas de estudio	▪ Reflexionar sobre el método de estudio ▪ Ofrecer pautas a seguir	▪ Tutor PEA	▪ Power point
Semana 6-10 feb.	Conozco mis capacidades	▪ Tener conciencia de nuestras ventajas y limitaciones para poder llevar a cabo la toma de decisiones	▪ Departamento de Orientación POAP	▪ Ficha
Semana 13-17 feb.	Mis valores, mi entorno familiar	▪ Fomentar unos valores entorno a una educación activa	▪ Tutor POAP	▪ Ficha
Semana 20-24 feb.	Orientación curso siguiente	▪ Informar acerca del curso siguiente ▪ Informar sobre opciones y alternativas ▪ Informar sobre las ramas y FP	▪ Departamento de Orientación POAT	▪ Power point
Semana 27-3 mar.	Atención y percepción	▪ Potenciar habilidades y estrategias	▪ Tutor PEA	▪ Ficha
Semana 6- 10 mar.	Drogas y drogodependencia	▪ conocer los tipos de droga y cómo actúan en la salud	▪ Tutor PAT	▪ Imágenes y videos
Semana 13-17 mar.	Drogas y drogodependencia	▪ Reflexión y toma de conciencia	▪ Tutor PAT	Spots publicitarios
Semana 20-24 mar.	Realización de cuestionarios para obtener la evolución del alumno	▪ Obtener información sobre algún hecho ocurrido en la vida del alumno que le esté desfavoreciendo en el aula	▪ Tutor PEA	▪ cuestionarios

Semana 27-31 abr.	<i>Debate sobre un tema de actualidad</i>	▪ trabajar la expresión , hablar en público y la discusión con respeto y tolerancia	▪ Tutor PAT	
Semana 3-7 abr.	<i>autoevaluación</i>	▪ Entrega de notas ▪ Reflexionar sobre las dificultades encontradas	▪ Tutor PAT	▪ Entrega de notas
Semana 18-21 abr.	<i>Problemas de aprendizaje</i>	▪ Conocer e Identificar y solucionar los problemas de aprendizaje que podemos encontrar en el aula.	▪ Tutor PEA	▪ Ficha
Semana 25-28 abr	<i>Realización de cuestionarios para saber el grado de armonía del grupo</i>	▪ Detectar posibles conflictos	▪ Tutor PEA	▪ Fichas
Semana 2-5 may	<i>Actividades hacia la orientación académica</i>	▪ Realizar test para identificar las posibles vías más accesibles y que mejor concuerdan con el alumno	▪ Tutor POAP	▪ Test
Semana 8- 12 may.	<i>Control del estrés y ansiedad</i>	▪ Practicar con el alumnado técnicas para afrontar el estrés y la ansiedad	▪ Tutor PAT	▪ Hoja con técnicas
Semana 15-19 may.	<i>Fortalecer autoestima y autoconcepto</i>	▪ Ofrecer recursos para fortalecer el autoestima y así luchar por sus objetivos	▪ Departamento de orientación. PEA	▪ vídeo
Semana 22-26 may.	<i>Manejo de emociones</i>	▪ conocerse a sí mismo para poder entender a los demás	▪ Departamento de Orientación PEA	▪ Fichas
Semana 29-2 jun.	<i>Asamblea de convivencia en clase</i>	▪ Debate y evaluación de la convivencia del grupo durante el curso	▪ Tutor PAT	▪ Fichas
Semana 12-16 jun.	<i>Evaluación final de la tutoría</i>	▪ Evaluar las tutorías	▪ Tutor PAT	▪ cuestionarios

		▪ <i>Proponer actividades para el próximo año</i>		
Semana 19-23 jun.	<i>Evaluación final de la tutoría</i>	▪ <i>Entrega de notas</i>	▪ Tutor PAT	▪ <i>Entrega de notas</i>

CURSO 2016-2017
1º BACHILLER

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	OBSERVACIONES	MATERIALES
Semana 19-25 sept.	<i>Jornada de acogida</i>	▪ <i>Servicios del centro.</i> ▪ <i>Información académica.</i>	▪ Tutor PAT	
Semana 26-30 sept.	<i>Presentación alumnado</i>	▪ <i>Conocer a nuestros compañeros</i>	▪ Tutor PAT	
Semana 3-7 oct.	<i>Normas de convivencia</i>	▪ <i>Conocer las normas de convivencia del centro y de la clase</i> ▪ <i>Mejorar la responsabilidad en el grupo</i>	▪ Tutor PAT	▪ <i>Normas de convivencia</i> ▪ <i>Elaboración nuestras normas de convivencia</i> ▪ <i>Estudio de casos</i>
Semana 10-14 oct.	<i>Seguimiento tutoría</i>		▪ Tutor	
Semana 17-21 oct.	<i>Elección de delegados</i>	▪ <i>conocer las funciones</i> ▪ <i>presentación de candidatos</i> ▪ <i>mejorar la dinámica de grupo</i>	▪ Tutor ▪ <i>Departamento de orientación</i> ▪ <i>Jefe de estudios</i> ▪ PAT	▪ <i>papeletas</i> ▪ <i>acta</i>
Semana 24-28 oct.	<i>Integración en el aula</i>	▪ <i>fomentar las relaciones interpersonales</i>	▪ tutor PEA	▪ <i>Ficha</i>
Semana 31-4 nov.	<i>Seguimiento tutoría</i>		▪ Tutor	
Semana 7-11 nov.	<i>Cuestionario del alumno</i>	▪ <i>Obtención de información detallada del alumno</i>	▪ Tutor POAP	▪ <i>Ficha</i>
Semana 14-18 nov.	<i>Simulacro de incendios</i>	▪ <i>Conocer el protocolo de evacuación y las salidas de emergencia del colegio</i>	▪ Tutor ▪ <i>Bomberos</i> ▪ PAT	

Semana 21-25 nov.	<i>Día internacional contra la Violencia de Género</i>	▪ <i>Buscar alternativas a la violencia en la resolución de conflictos.</i>	▪ Tutor <i>PAT</i>	▪ video
Semana 28-2 dic.	<i>Día internacional contra la Violencia de Género</i>	▪ <i>Educación en la prevención</i>	▪ tutor <i>PAT</i>	▪ <i>ficha</i>
Semana 5-9 dic.	Seguimiento tutoría		▪ Tutor	
Semana 12-16 dic.	<i>Autoevaluación</i>	▪ <i>Reflexionar, sugerencias y autoevaluación de tutorías</i>	▪ Tutor <i>PAT</i>	<i>Entrega de notas</i>
Semana 19-22 dic	seguimiento tutoría		▪ Tutor	
Semana 9-13 ene.	<i>Análisis de resultados 1ª evaluación</i>	▪ <i>Informar sobre la evolución en el curso</i>	▪ Tutor <i>PEA</i>	
Semana 16-20 ene.	<i>Programa de educación emocional</i>	▪ <i>Adquirir habilidades socio-emocionales</i> ▪ <i>Analizar alternativa al tomar decisiones mediante un método de análisis</i>	▪ Tutor <i>PEA</i>	▪ <i>Ficha</i>
Semana 23-27 ene.	<i>Mejora de la convivencia</i>	▪ <i>Enseñar la técnica de mediación</i> ▪ <i>Toma de compromisos</i>	▪ Tutor <i>PEA</i>	▪ <i>Role-playing</i>
Semana 30-3 feb.	<i>Técnicas de estudio</i>	▪ <i>Reflexionar sobre el método de estudio</i> ▪ <i>Ofrecer pautas a seguir</i>	▪ Tutor <i>PEA</i>	▪ <i>Power point</i>
Semana 6-10 feb.	<i>Resolución de conflictos en el grupo</i>	▪ <i>Facilitar al alumno la reflexión y toma de conciencia sobre sus conflictos grupales</i>	▪ Departamento de Orientación <i>POAP</i>	▪ <i>Role-playing</i>
Semana 13-17 feb.	<i>Orientación académica/profesional</i>	▪ <i>Informar sobre el mundo laboral</i> ▪ <i>Conocer los recursos de CEPYME</i>	▪ Tutor ▪ Charlas CEPYME <i>POAP</i>	▪ <i>Ficha</i>
Semana 20-24 feb.	<i>Orientación Selectividad/Reválida</i>	▪ <i>Informar a los alumnos acerca de</i>	▪ Departamento de Orientación <i>POAT</i>	▪ <i>Power point</i>

		los cambios acontecidos.		
Semana 27-3 mar.	Prevención en drogodependencias	Mostrar los problemas psicológicos y las consecuencias legales y de salud que provocan	Tutor PAT	- Power point - Imágenes y videos
Semana 6- 10 mar.	Prevención en drogodependencias	Mostrar los problemas psicológicos y las consecuencias legales y de salud que provocan	Tutor PAT	- Power point - Imágenes y videos
Semana 13-17 mar.	Charla sobre sexualidad	- Conocer el aborto. Normas éticas, religiosas y jurídicas, tabúes disonancias cognitivas existentes - Entrenamiento de las sensibilidades respecto a las opiniones de los demás	Tutor PAT	power point
Semana 20-24 mar.	Realización de cuestionarios para obtener la evolución del alumno	Obtener información sobre algún hecho ocurrido en la vida del alumno que le esté desfavoreciendo en el aula	Tutor PEA	cuestionarios
Semana 27-31 abr.	Debate sobre un tema de actualidad	trabajar la expresión , hablar en público y la discusión con respeto y tolerancia	Tutor PAT	Ficha
Semana 3-7 abr.	autoevaluación	- Entrega de notas - Reflexionar sobre las dificultades encontradas	Tutor PAT	Entrega de notas
Semana 18-21 abr.	Problemas de aprendizaje	Conocer e Identificar y solucionar los problemas de aprendizaje que	Tutor PEA	Ficha

		<i>podemos encontrar en el aula.</i>		
Semana 25-28 abr	<i>Realización de cuestionarios para saber el grado de armonía del grupo</i>	▪ <i>Detectar posibles conflictos</i>	▪ Tutor <i>PEA</i>	▪ <i>Cuestionario</i>
Semana 2-5 may	<i>Toma de apuntes</i>	▪ <i>Mejorar la toma de apuntes en clase/pasos a seguir</i> ▪ <i>Analizar la manera de tomar apuntes y detectar errores</i>	▪ Tutor <i>PEA</i>	▪ <i>Ficha</i>
Semana 8- 12 may.	<i>Control del estrés y ansiedad ante los exámenes</i>	▪ <i>Practicar con el alumnado técnicas para afrontar el estrés y la ansiedad</i> ▪ <i>Reflexionar sobre la actitud ante el examen</i> ▪ <i>Mejorar la autoestima</i>	▪ Tutor <i>PEA</i>	▪ <i>Hoja con técnicas</i>
Semana 15-19 may.	<i>Fortalecer autoestima y autoconcepto</i>	▪ <i>Ofrecer recursos para fortalecer el autoestima y así luchar por sus objetivos</i>	▪ <i>Departamento de orientación.</i> <i>PEA</i>	▪ <i>Ficha</i>
Semana 22-26 may.	<i>Manejo de emociones</i>	▪ <i>conocerse a sí mismo para poder entender a los demás</i>	▪ <i>Departamento de Orientación</i> <i>PEA</i>	▪ <i>Ficha</i>
Semana 29-2 jun.	<i>Influencia de las modas</i>	▪ <i>Como afecta a la sociedad los dictados de las modas</i>	▪ Tutor <i>PAT</i>	▪ <i>Spots publicitarios</i>
Semana 12-16 jun.	<i>Evaluación final de la tutoría</i>	▪ <i>Evaluar las tutorías</i> ▪ <i>Proponer actividades para el próximo año</i>	▪ Tutor <i>PAT</i>	▪ <i>cuestionarios</i>
Semana 19-23 jun.	<i>Evaluación final de la tutoría</i>	▪ <i>Entrega de notas</i>	▪ Tutor <i>PAT</i>	▪ <i>Entrega de notas</i>

CURSO 2016-2017
2º BACHILLER

<i>FECHA</i>	<i>ACTIVIDAD</i>	<i>OBJETIVOS</i>	<i>OBSERVACIONES</i>	<i>MATERIALES</i>
--------------	------------------	------------------	----------------------	-------------------

Semana 19-25 sept.	<i>Jornada de acogida</i>	▪ Servicios del centro. ▪ Información académica.	▪ Tutor PAT	
Semana 26-30 sept.	<i>Presentación alumnado</i>	▪ Conocer a nuestros compañeros	▪ Tutor PAT	
Semana 3-7 oct.	<i>Normas de convivencia</i>	▪ Conocer las normas de convivencia del centro y de la clase ▪ Mejorar la responsabilidad en el grupo	▪ Tutor PAT	▪ Normas de convivencia ▪ Elaboración nuestras normas de convivencia ▪ Estudio de casos
Semana 10-14 oct.	Seguimiento tutoría		▪ Tutor	
Semana 17-21 oct.	<i>Elección de delegados</i>	▪ conocer las funciones ▪ presentación de candidatos ▪ mejorar la dinámica de grupo	▪ Tutor ▪ Departamento de orientación ▪ Jefe de estudios PAT	▪ papeletas ▪ acta
Semana 24-28 oct.	<i>Integración en el aula</i>	▪ fomentar las relaciones interpersonales	▪ tutor PEA	▪ Ficha
Semana 31-4 nov.	Seguimiento tutoría		▪ Tutor	
Semana 7-11 nov.	<i>Cuestionario del alumno</i>	▪ Obtención de información detallada del alumno	▪ Tutor POAP	▪ Ficha
Semana 14-18 nov.	<i>Cohesión de grupo</i>	▪ Fomentar la relación de los alumnos creando espacios óptimos	▪ Tutor PEA	▪ Ficha
Semana 21-25 nov.	<i>Preparación viaje de estudios</i>	▪ Preparar el viaje de estudios	▪ Tutor PAT	
Semana 28-2 dic.	<i>Preparación viaje de estudios</i>	▪ Preparar el viaje de estudios	▪ Tutor PAT	
Semana 5-9 dic.	Seguimiento tutoría		▪ Tutor	
Semana 12-16 dic.	<i>Autoevaluación</i>	▪ Reflexionar, sugerencias y autoevaluación de tutorías	▪ Tutor PAT	Entrega de notas
Semana 19-22 dic	seguimiento tutoría		▪ Tutor	

Semana 9-13 ene.	<i>Análisis de resultados 1ª evaluación</i>	▪ Informar sobre la evolución en el curso	▪ Tutor <i>PEA</i>	
Semana 16-20 ene.	<i>Consumismo</i>	▪ Adquirir habilidades socio-emocionales ▪ Analizar alternativa al tomar decisiones mediante un método de análisis	▪ Tutor <i>PAT</i>	▪ Ficha
Semana 23-27 ene.	<i>Voluntariado</i>	▪ Conocer las actividades de voluntariado ▪ Potenciar valores de solidaridad y altruismo	▪ Tutor <i>PAT</i>	▪ Charla
Semana 30-3 feb.	<i>Técnicas de estudio</i>	▪ Reflexionar sobre el método de estudio ▪ Ofrecer pautas a seguir	▪ Tutor <i>PEA</i>	▪ Ficha
Semana 6-10 feb.	<i>Resolución de conflictos en el grupo</i>	▪ Mejorar la convivencia mediante la toma de conciencia sobre sus conflictos grupales	▪ Tutor <i>PEA</i>	▪ Role-playing
Semana 13-17 feb.	<i>Orientación académica/profesional</i>	▪ Formación profesional de grado superior ▪ Conexión de los Grados superiores a la universidad	▪ Tutor <i>POAP</i>	▪ Power point ▪ Páginas web
Semana 20-24 feb.	<i>Orientación Selectividad/Reválida</i>	▪ Informar a los alumnos acerca de los cambios acontecidos.	▪ Departamento de Orientación <i>POAP</i>	▪ Power point
Semana 27-3 mar.	<i>Prevención en drogodependencias</i>	▪ Mostrar los problemas psicológicos y las consecuencias legales y de salud que provocan	▪ Tutor <i>PAT</i>	▪ Power point ▪ Imágenes y videos
Semana 6- 10 mar.	<i>Búsqueda de empleo: currículum vitae</i>	▪ Iniciar a los alumnos en las técnicas de empleo y elaboración de un CV	▪ Tutor <i>PEA</i>	▪ Power point ▪ Ficha

Semana 13-17 mar.	<i>Búsqueda de empleo: carta de presentación</i>	▪ Iniciar a los alumnos en las técnicas de empleo y elaboración una carta de presentación.	▪ Tutor PEA	▪ Power point ▪ Ficha
Semana 20-24 mar.	<i>Realización de cuestionarios para obtener la evolución del alumno</i>	▪ Obtener información sobre algún hecho ocurrido en la vida del alumno que le esté desfavoreciendo en el aula	▪ Tutor PEA	▪ cuestionarios
Semana 27-31 abr.	<i>Charla sobre sexualidad</i>	▪ Conocer el aborto. Normas éticas, religiosas y jurídicas, tabúes disonancias cognitivas existentes ▪ Entrenamiento de las sensibilidades respeto a las opiniones de los demás	▪ Tutor PAT	▪ power point
Semana 3-7 abr.	<i>autoevaluación</i>	▪ Entrega de notas ▪ Reflexionar sobre las dificultades encontradas	▪ Tutor PAT	▪ Entrega de notas
Semana 18-21 abr.	<i>Orientación académica/profesional</i>	▪ Carreras universitarias ▪ Perfiles profesionales	▪ Tutor POAP	▪ Power point ▪ Páginas web
Semana 25-28 abr	<i>Realización de cuestionarios para saber el grado de armonía del grupo</i>	▪ Detectar posibles conflictos	▪ Tutor PEA	▪ Cuestionario
Semana 2-5 may	<i>Reclamación calificaciones finales</i>	▪ Informar a los alumnos como realizar los pasos para reclamar calificaciones	▪ Tutor POAP	▪ Ficha
Semana 8- 12 may.	<i>Control del estrés y ansiedad ante los exámenes</i>	▪ Practicar con el alumnado técnicas para afrontar el estrés y la ansiedad	▪ Tutor PEA	▪ Hoja con técnicas

		▪ Reflexionar sobre la actitud ante el examen ▪ Mejorar la autoestima		
Semana 15-19 may.	Fortalecer autoestima y autoconcepto	▪ Ofrecer recursos para fortalecer el autoestima y así luchar por sus objetivos	▪ Departamento de orientación. PEA	▪ vídeo
Semana 22-26 may.	Manejo de emociones	▪ conocerse a sí mismo para poder entender a los demás	▪ Departamento de Orientación PEA	▪ Ficha
Semana 29-2 jun.	Trabajar en verano	▪ Facilitar el acceso al mundo laboral durante las vacaciones	▪ Tutor PAT	▪ Ficha
Semana 12-16 jun.	Evaluación final de la tutoría	▪ Evaluar las tutorías ▪ Proponer actividades para el próximo año	▪ Tutor PAT	▪ cuestionarios
Semana 19-23 jun.	Evaluación final de la tutoría	▪ Entrega de notas	▪ Tutor PAT	▪ Entrega de notas

PRIMER TRIMESTRE

SEGUNDO TRIMESTRE

TERCER TRIMESTRE

SEMANAS CON PUENTES

PROGRAMA DESARROLLADO EN TUTORÍA: “PSICOEDUCACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO. EN CONTRA DE VIOLENCIA DE GÉNERO”

La *violencia de género* es un problema social que afecta a toda la población, incluida la población juvenil o adolescente. Dicha violencia no se inicia normalmente con agresiones físicas sino con conductas de violencia psicológica que se fundamentan en la desigualdad, favoreciendo el dominio y el abuso. Los prejuicios y estereotipos sexistas existentes en la sociedad así como la manera en que asumimos, interiorizamos y representamos las creencias, los prejuicios y los comportamientos basados en la desigualdad y el sexismo constituyen un buen cimiento para la aparición de las diferentes manifestaciones de la violencia de género.

Se encuentra todavía entre los adolescentes, la presencia de ideas, actitudes, comportamientos y relaciones provocadas por el machismo y el sexismo, no acordes ni

siquiera con la legislación vigente en España que establece la obligación legal de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

Por tanto este programa pretende en primer lugar informar y poner en conocimiento a los alumnos sobre qué es y cómo se previene la violencia de género y, en segundo lugar, psicoeducar en igualdad de sexos.

La escuela es el medio ideal para acceder a los adolescentes y poder introducir valores igualitarios, libres de prejuicios y de estereotipos sexistas. Es necesario intervenir la en este rango de edades tanto para actuar en los casos en que se de violencia de género, como para realizar una labor de preventiva y de detección precoz. Por lo que es imprescindible desarrollar la educación en y para la igualdad de oportunidades y derechos entre ambos sexos. También es necesario facilitar una noción sobre cómo empieza y cómo evoluciona la violencia de género para poder detectar y rechazar la violencia desde las primeras fases de la misma.

La escuela tiene una importante labor como agente social de cambio, que transmite los valores de igualdad y respeto, ya que en muchas ocasiones los medios de comunicación transmiten valores machistas y sexistas que tienen gran influencia entre la población joven. En esta tarea es fundamental la labor de las profesoras y profesores ya que a través de la enseñanza y de los valores que transmitan influirán en el alumnado respecto en la formación de su identidad de género.

Desde esta perspectiva el Programa de *“Psicoeducación e Igualdad de género. En contra de Violencia de Género”* con la finalidad de contribuir al trabajo de sensibilización y prevención de cualquier manifestación de la violencia de género en la comunidad educativa, incluyendo la coeducación como una línea de actuación fundamental en dicha tarea.

La actividad a desarrollar se llevará a cabo a lo largo de 2 sesiones de 50 minutos, realizadas en el primer trimestre y partirá de los conceptos ya asimilados durante cursos anteriores. Participantes alumnos 3ºESO.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	MATERIALES
<i>Psicoeducación e igualdad de género. En contra de la Violencia de Género</i>	▪ <i>Identificar las acciones y actitudes que generan violencia y desigualdad</i>	▪ <i>Cuaderno</i>

	▪ <i>Identificar las emociones propias y las de los demás</i>	
<i>Psicoeducación e igualdad de género. En contra de la Violencia de Género</i>	▪ <i>Buscar alternativas a la violencia en la resolución de conflictos.</i> ▪ <i>Fomentar las relaciones interpersonales, empatía y afectividad</i>	▪ <i>Cuaderno</i>

OBJETIVOS GENERALES

Este programa es una herramienta sencilla, diseñada para facilitar el trabajo del profesorado en su perseverancia por contribuir a la prevención de este tipo de violencia, y fomentar la igualdad de género en el ámbito educativo.

Se encuentra todavía entre los adolescentes, la presencia de ideas, actitudes, comportamientos y relaciones provocadas por el machismo y el sexismo, no acordes ni siquiera con la legislación vigente en España que establece la obligación legal de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres por lo que se abordan contenidos clave para educar a alumnos en un modelo de relaciones basado en la igualdad de sexos y el respeto. Por tanto, los objetivos principales son:

“Prevenir la violencia de género en la población joven y adolescente a través de la sensibilización en igualdad de derechos de ambos sexos, la reflexión sobre las falsas creencias y mitos en el amor, la adquisición de estrategias de resolución de conflictos y la capacidad para detectar e identificar cualquier tipo de maltrato”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Centrados en el profesor:

- Promover la construcción de una identidad individual, no sexista y no violenta.
- Favorecer la adquisición de habilidades para resolver los conflictos.
- Potenciar relaciones igualitarias y la solidaridad con las víctimas.
- Aumentar el conocimiento y manejo de las emociones en la gestión de los conflictos.

Centrados en el alumnado:

- Identificar las acciones y actitudes que generan violencia y desigualdad.
- Sentirse implicado/a en la creación de una sociedad más justa y equitativa, de buen trato, motivando el rechazo a todo tipo de violencia de género.
- Identificar las emociones propias y las de los demás.
- Buscar alternativas a la violencia en la resolución de conflictos.
- Fomentar las relaciones interpersonales, empatía y afectividad.

La metodología a utilizar busca la reflexión y la vivencia de emociones, a través del trabajo individual y grupal, que favorezcan la construcción colectiva del conocimiento, así como la práctica en resolución de conflictos desde el respeto y el buen trato.

Cada sesión viene precedida por una introducción teórica, base argumental de la sesión, que recoge aquellos contenidos o conceptos fundamentales que el profesor ha de tener en cuenta en la realización y desarrollo del mismo, con el fin de que queden reflejados a través de las técnicas propuestas y puedan ser entendidos de manera clara e interiorizados por los participantes.

Es importante tener en cuenta el adecuado uso del lenguaje, de manera no discriminatoria, como objetivo a trabajar de manera transversal. La identidad se forja desde el lenguaje y el lenguaje define las identidades.

Sesión 1

Actividad: ‘sexualidad en igualdad’

Duración total: 50 min

‘Juego de Roles’, con esta actividad queremos promover la igualdad entre los géneros y conseguir una toma de conciencia sobre la importancia de la violencia de género como forma más común y desconocida de la violencia. Asignar por el profesor un rol de género (previamente definido) a cada grupo para que imaginen un personaje, femenino o masculino. Escribir una pequeña escena en la que se exprese ese rol.

Ejemplo de escenas: juegos, relaciones de pareja, relaciones de amistad, deportes.....

Pautas: ¿Cómo es?, ¿Qué hace?, ¿Qué dice?, ¿A quién se lo dice?, ¿Es hombre o mujer?, ¿Qué gestos hace?, ¿En qué tono de voz habla?, ¿Cómo es el personaje que le da la réplica?, ¿Qué quiere conseguir?, ¿Dónde se desarrolla la escena?, etc.

Elegir a dos representantes del grupo que escenifiquen la escena. Una lo representa y la otra le da la réplica y le sirve de espejo.

Roles: persona dominante, persona empática, persona sexista, persona que cree en la igualdad, persona celosa y controladora, persona tolerante y persona sumisa

ROLES A ACTUAR:

DOMINANTE: La persona que quiere dominar y someter a otras, y posee gran carácter.

EMPATÍA: La persona que sabe ponerse en el lugar de otra y entender lo que siente.

SEXISTA: Persona con una actitud o comportamiento discriminatorio hacia otra/s, que da trato de inferioridad, por razón de sexo.

IGUALDAD: La persona que cree en la igualdad entre sexos, cree que las personas tenemos el mismo valor, sin distinción de sexos, razas, culturas...

CELOSA Y CONTROLADORA: Persona que sospecha y se inquieta ante la idea de que su pareja ponga interés y cariño en otra y por ello trata de dominarla a través de la investigación de sus actos y afectos, utilizando para ello el chantaje emocional y en algunos casos las amenazas y agresiones verbales. (Ejemplo.: “Si tú me quisieras de verdad no saldrías sin mí”).

TOLERANTE: Persona que respeta las opiniones de las demás personas.

SUMISA: Persona que, renunciando a su criterio y forma de actuar, se rinde y se somete a otra persona que decide por ella. (Esta actitud, llevada al extremo, la convierte en alguien totalmente dependiente de otra que la moldea y decide por ella en todo, renunciando a sí misma).

Pretendemos que el alumnado conozca y sea capaz de identificar los indicadores de riesgo de la violencia de género en los inicios de una relación de pareja ya que su conocimiento puede ayudar a prevenir su aparición.

Las primeras relaciones son fundamentales para el aprendizaje de habilidades que preparan para la edad adulta pero, a la vez, constituyen un factor de riesgo. El problema es que ni los chicos ni las chicas prestan la atención debida a la violencia contra la pareja por creer que se trata de un problema que afecta a las parejas adultas de una larga evolución y que no constituye una amenaza para ellos en las primeras fases de la relación. Sin embargo, durante el noviazgo son muchas chicas las que ya se enfrentan a situaciones

anómalas de violencia que poco tienen que ver con el amor o con las expectativas de una relación en sus inicios (González-Ortega, Echeburúa y Corral, 2008).

Sesión 2

Actividad: “prevención contra la violencia de género”

Duración total: 50 min

Durante esta sesión se llevará a cabo el visionado de una parte de la película relacionada con la igualdad de Género: *“Quiero ser como Beckham”*. Después se procederá a rellenar las cuestiones planteadas en la ficha. Los objetivos serán:

- Reflexionar sobre la sexualidad como aprendizaje y construcción de una identidad personal y sexual.
- Aceptar las diferencias biológicas que existen entre las personas, evitando cualquier tipo de discriminación.
- Tener una actitud crítica ante determinados roles sexuales y comportamientos sexistas que no favorecen una relación igualitaria entre las personas.
- Valorar la afectividad y la sexualidad como constituyentes importantes de un estilo de vida saludable.

Respetar las diferentes opciones personales relacionadas con el comportamiento sexual, siempre que no perjudiquen a nadie y sean respetuosas con los derechos humanos.

Ficha a realizar por el alumno

¿Qué crees que siente ella? -----

¿Por qué crees que ella actúa así? -----

¿Hay diferencia entre las actitudes de la madre de Jess y la de Jules con respecto a lo que hacen sus hijas? Explícalo.-----

¿Qué diferencias hubieran aparecido en la película si en vez de ser chicas las protagonistas, hubieran sido chicos?-----

Los materiales necesarios son:

- Aula con las condiciones necesarias para realizar las actividades (pizarras, mesas, sillas).
- Medios audiovisuales para las sesiones cinematográficas, power points, etc.
- Conexión a internet, ordenadores.

Para finalizar el programa, cada alumno realizará un cuestionario final, escribiendo una evaluación sobre su experiencia en el curso donde plasme de manera libre sus impresiones.

Sesión de sensibilización (2 horas)

Esta sesión se utilizará para sensibilizar a los profesores y tomar coincidencia de los problemas que puedan surgir a lo largo de todo el programa, como solucionarlos y tener conocimiento de la situación en la que se encuentran los alumnos. Se realizarán varias actividades:

1. Acción de los Tutores. Se procederá a una breve explicación del mismo (fundamentación teórica, objetivos, etc.). Duración: 30 min.
2. Técnicas de asertividad para una correcta comunicación con los alumnos. Se llevará a cabo una actividad de role-playing en el que se pondrá en práctica lo aprendido previamente (por ejemplo, salen dos profesores a realizar el role-playing; uno hace las veces de alumno que se niega a realizar una actividad y otro de profesor que intenta que la haga). Por ejemplo: *Técnicas del disco rayado, T. del acuerdo asertivo, T. de la pregunta asertiva, T. de ignorar, T. para procesar el cambio, T. de claudicación simulada, T. de la ironía asertiva, etc.* Duración: 45 min.
3. Formas de mejorar la autoestima para que si se da el caso de que el profesor encuentra casos de violencia de género en el aula pueda ayudar a las víctimas y pueda ofrecer ayuda para el seguimiento del caso. Por ejemplo: *Convertir lo negativos en positivo, No generalizar, Centrarnos en lo positivo, Hacernos conscientes de los logros o éxitos, No compararse, Confiar en nosotros mismo, Aceptarnos a nosotros mismos o Esforzarnos para mejorar.* Duración: 45 min.
4. Entrenamiento en proactividad, para decidir en cada momento lo que queremos hacer y cómo lo vamos a hacer y no emitir mensajes llevados por el impulso sino por los valores. Duración: 30 min.
5. Facilitación de un contacto por si tienen dudas.

Orientaciones sobre el papel de la familia en la igualdad de género

La familia es el entorno principal y más importante para la socialización de género. Durante esta socialización no solo se interioriza la identidad y el rol de género sino también la valoración social de hombre y mujer.

La socialización de género, como *formación de la identidad de género y asignación de roles*, determina las oportunidades y limitaciones que tendrá cada persona, ya sea hombre o mujer, para desarrollarse plenamente. Esta socialización suele manifestarse con todo su esplendor cuando las personas alcanzan la edad adulta. Las expectativas sobre los roles de género en la edad adulta afectan a la vida afectiva, al trabajo, al ocio, a la participación social, etc.

Los hombres y las mujeres, desde el nacimiento, son tratados de forma diferente. Las cualidades, comportamientos, normas, actitudes,... son distintas en función del sexo.

De esta forma, la sociedad establece lo que está permitido, lo obligado y lo prohibido para cada uno de ellos.

Según la consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía:

- La socialización de género por la familia va estar determinado por:
 - El sistema premio-castigo.
 - La comunicación (*el lenguaje verbal y no verbal*).
 - Las formas de control de la conducta.
 - Las reglas familiares.
 - El ejemplo de las personas adultas.
- Los aspectos en los que podemos observar la influencia de la familia en la socialización de género sexista o machista tradicional son:
 - La delegación en los hombre de la representatividad de la familia a los hombres.
 - La responsabilidad de la mujer en las tareas del hogar, aun cuando tienen un trabajo remunerado.
 - Una mayor tendencia a considerar la sexualidad masculina como “natural“, en contra a la sexualidad femenina.

- Creer como asuntos propios del hombre los que se relacionan con una interacción más activa hacia el mundo exterior y propio de la mujer los que se circunscriben más a las relaciones afectivo-sociales.
- Conflicto y contradicción que implica para la mujer desempeñar funciones paralelas de madre, esposa y profesional.
- Interpretación del soporte económico de la familia como “responsabilidad” del hombre, mientras el ingreso o las aportaciones de la mujer se consideran como “ayuda” o “complemento”.
- La mejor remuneración económica de la mujer es un tema “delicado” que hace o puede hacer sentir al hombre “inferior” o “cuestionado”.
- La mujer necesita un “hombre fuerte”, cambia protección por amor.
- La mujer que sobresale en actividades públicas se considera “sospechosa” en su identidad sexual.
- Expectativas familiares para los chicos adolescentes de la familia:
 - Sobresalir en los deportes y/o tecnología.
 - Mostrarse interesados por las muchachas y el sexo.
 - No mostrar rasgos ni gustos femeninos.
- Expectativas familiares para las chicas adolescentes de la familia:
 - Sanción de la promiscuidad sexual de las chicas, el mensaje subliminal sigue siendo: no mostrarse visiblemente interesadas por los hombres y el sexo.
 - Cuidar la imagen y el aspecto físico.
 - Normas diferenciadas: ejemplo horarios, quienes te acompañan, evitar determinados sitios y horas, etc.
- Además para ofrecer una educación familiar no sexista, las familias deben tener en cuenta las siguientes cuestiones:

1. Reflexionar acerca del sexismo existente en el contexto familiar, el sexismo es de carácter no intencionado en la mayoría de las ocasiones, pero puede estar presente en aspectos como: el lenguaje utilizado, las expectativas transmitidas a las hijas y a los hijos, el reparto de responsabilidades y de recursos, los premios y castigos ante las conductas y actitudes de las niñas y de los niños, las interacciones con unas y con otros, etc.
2. Transmitir a hijas e hijos una actitud crítica ante el sexismo existente en los medios de comunicación, en la publicidad, en las nuevas tecnologías, etc.
3. Ofrecer nuevos patrones y modelos de relación entre géneros: los niños y niñas imitan las pautas de conducta observadas en los mayores, asumen los roles aprendidos en el colegio, en la calle y los reproducen fielmente. Del mismo modo interiorizan la valoración que estos roles adquieren en la sociedad.
4. Fomentar el deseo en las y los menores de romper barreras o cotos privados así como la curiosidad por lo desconocido, lo nuevo, lo no experimentado, comprobar vivencialmente lo atractivo que pueden resultar estas nuevas actividades.
5. No olvidemos que la educación para una sociedad no-sexista exige una educación para la resolución de conflictos y esto podrá realizarse de forma positiva, creativa y constructiva en la medida que el niño/a tenga seguridad en sí mismo/a y en el medio que le rodea.
6. Valorar las contribuciones desde el ámbito privado: Se trata de reconocer aquellos saberes que tienen que ver con las tareas y las responsabilidades domésticas y que han realizado tradicionalmente las mujeres, como saberes básicos por un lado para el mantenimiento de la sociedad y por otro, para el desarrollo integral de las personas; de este modo se contribuye a corregir las jerarquías de valor entre uno y otro sexo, y al alumnado, a potenciar el desarrollo de la autonomía personal de las hijas y de los hijos, para afrontar las responsabilidades familiares y el cuidado de otras personas.
7. Fomentar los valores relacionados con lo que tradicionalmente se han considerado como “valores femeninos”. Se trata de fomentar valores que tradicionalmente han desarrollado más las mujeres como consecuencia de los

estereotipos de género, y que forman parte del desarrollo integral de las personas; es decir, por un lado, competencias que tienen que ver con el autocuidado, el cuidado y la responsabilidad respecto a otras personas y respecto al entorno, y por otro, habilidades relacionadas con el aprendizaje emocional.

5.1.4 APOYO AL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (POAP)

Con las modificaciones introducidas por la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa) se establece que “al final de cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria se entregará a los padres, madres o tutores legales de cada alumno un informe sobre el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias correspondientes, así como una propuesta a padres, madres o tutores legales o, en su caso, al alumno o alumna del itinerario más adecuado a seguir, que podrá incluir la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y el rendimiento o a un ciclo de Formación Profesional Básica” (Art. 28.7.).

El POAP es el documento en el que se plasman las actuaciones que se llevarán a cabo para ayudar a los alumnos a elegir su propósito de vida académico-profesional. Es decir, se trata de facilitarles la información, los medios, los recursos y los instrumentos necesarios para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional de manera autónoma, responsable y realista.

Esta orientación es una tarea que no solo se debe circunscribir a la etapa de secundaria y bachillerato.

El modelo que proponemos por tanto supone un desarrollo continuado y longitudinal que abarca todas las etapas aunque con un nivel mayor de concreción en la educación secundaria y el bachillerato y prestando especial atención a ciertos momentos clave en la toma de decisiones.

Los pasos fundamentales que sigue el POAP son:

- Sensibilización en las tutorías sobre la orientación académica y profesional.
- Información al alumnado, profesorado y familias.
- Auto-reflexión entre el alumnado.

- Búsqueda y análisis de información.
- Formación en procesos de toma de decisión.

OBJETIVOS

Conocer y valorar, por parte del alumnado, sus propias capacidades, motivaciones e intereses.

- Hacer reflexionar al alumno sobre sus hábitos y sobre su rendimiento académico.
- Aprender a tomar decisiones.
- Informar adecuadamente sobre las distintas opciones educativas y/o laborales que ofrece el sistema educativo.
- Asesorar en la búsqueda de empleo y análisis del mercado de trabajo.
- Desarrollar la autonomía del alumno potenciando la auto-orientación.
- Superar prejuicios discriminatorios.
- Conocer las instituciones y entidades del entorno.

PROGRAMAS (*I.E.S Bajo Aragón 2015-2016*)

- Actividades de orientación académica y profesional para el alumnado:
 - Actividades para fomentar el autoconocimiento en las elecciones vocacionales.
 - Actividades para facilitar el conocimiento de las opciones académicas.
 - Actividades para el conocimiento del mundo del trabajo (información profesional).
 - Actividades para el aprendizaje de la inserción social y profesional y para la búsqueda de empleo.
- Actividades de orientación académica y profesional dirigidas al profesorado y al centro educativo:
 - Formación del profesorado para integrar contenidos vocacionales en las áreas y materias del currículo.
 - Preparación del Consejo Orientador con el equipo de profesores.
 - Colaboración del profesorado en las visitas extraescolares de carácter vocacional.

- Actividades de orientación académica y profesional dirigidas a las familias
 - Reunión y charla informativa a los padres sobre las salidas académicas y profesionales al finalizar etapas.
 - Realizar una mesa redonda sobre el mundo laboral y las profesiones del entorno.
 - Realizar el asesoramiento vocacional individualizado de los padres en las situaciones de indecisión vocacional de sus hijos.

6. EVALUACIÓN DEL PLAN DEL D.O.

La evaluación es un proceso que ha de llevarse a cabo de forma continua y personalizada, es decir, integrada en el quehacer diario con el fin de valorar los progresos realizados por cada alumno, detectar las dificultades en el momento que se producen, averiguar las causas, orientarles y recuperarle.

Por su carácter formativo, la evaluación, deberá servir para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje que mejor favorezcan la adquisición de las competencias básicas y la consecución de los objetivos educativos.

Se evalúa a través de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos, teniendo en cuenta la particular situación inicial del alumno y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizajes.

El objetivo de la evaluación será la obtención de datos acerca del Plan de Acción y como se ha aplicado para comprobar su eficacia, consecución de los objetivos, y así poder optimizarlos, mediante el establecimiento de indicadores o criterios de seguimiento. Además se detectarán los aspectos que no sean funcionales o que no hayan dado resultados óptimos en la aplicación de los Planes, buscando estrategias de mejora por parte del tutor y del equipo docente y ampliando nuevos campos de actuación. Para ello se utilizarán como fuentes de obtención de datos:

- Dentro de los *documentos* se manejarán la Normativa, PE, PGA, Memoria y Programación del Departamento de Orientación.
- Dentro de los *personales*, la Jefatura de estudios, Departamento de Orientación, CCP, Inspección, alumnos y familiares.

Durante el curso se llevarán a cabo sesiones de evaluación en cada trimestre, valorando el desarrollo de las líneas de actuación, el funcionamiento de las actividades y la dinámica general del proceso de enseñanza-aprendizaje, en las reuniones de coordinación de tutores y comisión pedagógica.

Los instrumentos utilizados para valorar los objetivos que se han propuesto dentro del Departamento de Orientación son:

- Cuestionario para la Evaluación Tutorial. (*Anexo I*)
- Escalas de estimación donde las familias que valoraran las vías de coordinación con el centro.
- Informes descriptivos. Se coordinará el proceso de evaluación psicopedagógica en la que se emitirá un informe técnico individualizado, derivado de esta evaluación de aquellos alumnos que deban incorporarse a programas específicos. Esta evaluación psicopedagógica es un proceso compartido con el profesorado, el alumno, la familia, etc. Que debe conducir a la toma de decisiones sobre las medidas de ajuste de las actividades de enseñanza-aprendizaje

Al final del curso, El Departamento de orientación elaborará un informe de evaluación sobre las acciones prevista en el Plan. Dicha evaluación recogerá los hechos más significativos acaecidos, las dificultades presentadas en la consecución del PAT y POAF y la forma de solución, así como recomendaciones para la modificación del mismo durante el siguiente curso escolar.

La mencionada evaluación será informada por la Comisión de Coordinación Pedagógica y el Claustro de profesores, e incorporada a la Memoria Anual del curso.

Durante el mes de septiembre, el Departamento de Orientación, elaborará el Plan de Orientación y el de Acción Tutorial que tras su debate por la Comisión e información por el Claustro será informado como parte de la Programación General Anual el Conejo Escolar. Recogerá las propuestas reflejadas en la Memoria Anual precedente y las que hayan podido ser realizadas por la Inspección Educativa.

7. BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, M. y Bisquerra, R.(2005). *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis.

- Antúnez, A. y otros (2002): *Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula*.15ª Edición. Barcelona: Graó.
- Bisquerra, R. (2006). Orientación Psicopedagógica y educación emocional. Barcelona ESE, Nº 11, PAG 9-25.
- Colegio O.D. Santo Domingo de Silos (2015-2016). Plan de Atención a la Diversidad.
- Colegio O.D. Santo Domingo de Silos (2015-2016). Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Consejería de Educación de Andalucía. Cuaderno de Orientación 2016.
- Educaragón (2016). Portal de orientación educativa de Aragón. Consultando (15 de Noviembre del 2016).
- Elices, S. (2010-2011). Liceo Español Luis Buñuel. Plan de Actividades del Departamento de Orientación.
- Escudero, J.M.; Bolívar, A. y González, M.T. (1997): *Diseño y desarrollo del currículum en la Educación Secundaria*. Barcelona: Horsori.
- Escuela de arte de Ávila. Plan de Acción (2016-2017). Tutorial y de Orientación Académica y profesional.
- I.E.S Bajo Aragón (2015-2016). Plan de Intervención del Departamento de Orientación.
- I.E.S el Piles. Plan de Actuación del Departamento de Orientación.
- I.E.S Rey Pelayo (2015-2016). Programación General Anual. Anexo 6: Plan Anual de Orientación.
- LÓPEZ, L. M. y ZAFRA, M. (2003): *La atención a la diversidad en la ESO: la experiencia del IES “Fernando de los Ríos” de Fuentevaqueros*, Barcelona, Octaedro.
- Martínez, B. (2005). “Las medidas de respuesta a la diversidad: posibilidades y límites para la inclusión escolar y social”, en: Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado, 1, (1).
- Martínez, M. *Planificación y desarrollo de la acción tutorial en la educación secundaria*. Madrid: Magister; 1995.

Mora, J.A. (1991) *Acción tutorial y orientación educativa*. Madrid: Narcea.

Ortega, M.A. y otros. (1991). *Tutorías: qué son, qué hacen, cómo funcionan*. Madrid: Popular.

Rodríguez, M.C, (2015-2016).I.E.S Gerena. Plan Anual de Actividades del Departamento de Orientación.

Sánchez, S. *La tutoría en los centros docentes*. (1993). *Manual del profesor*. Madrid: Escuela Española.

Santana, L.E. (1993).*Los dilemas en la orientación educativa*. Madrid: Cincel.

Legislación vigente:

Decreto 135/2014, de 29 de julio, por el que se regulan las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo. (BOA 1/08/2014).

Disposiciones Generales. (BOE, núm. 25, Jueves 29 de enero de 2015).

Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) (Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre). Boletín Oficial del Estado, nº 295, 2013, 10 diciembre.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE 10/12/2013).

Orden de 30 de julio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque. (BOA 5/08/2014).

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

ANEXO I

Valoración del trabajo desarrollado: profesores

INDICADORES	
CONVIVENCIA	Valoración
1. Se ha logrado un buen clima de convivencia entre los alumnos del grupo.	1 2 3 4 5
2. Ha habido una buena integración de los alumnos recién llegados al grupo (en el caso de que existan)	1 2 3 4 5
3. Los alumnos conocen sus derechos y deberes fundamentales como estudiantes y las normas del centro.	1 2 3 4 5
4. El grupo está satisfecho con la labor de sus representantes.	1 2 3 4 5
5. Los alumnos del grupo han colaborado y participado de manera positiva en las actividades organizadas por el Centro (día del Liceo, Carnaval, etc).	1 2 3 4 5
6. Se han proporcionado soluciones adecuadas en el caso de que hayan surgido conflictos entre los miembros del grupo.	1 2 3 4 5
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Valoración
7. Se ha logrado establecer un cauce de comunicación eficaz del alumnado con el profesorado.	1 2 3 4 5
8. El tutor ha fomentado la asistencia y participación de los delegados en las sesiones de evaluación realizadas.	1 2 3 4 5
9. Los alumnos han recibido información sobre los objetivos que se pretenden alcanzar en las sesiones de tutoría (de cada sesión y de manera global a final de curso).	1 2 3 4 5
10. Los padres han estado informados debidamente de las faltas de asistencia a clase de sus hijos.	1 2 3 4 5
11. Los padres han sido informados de la conducta de sus hijos y de su actitud ante el aprendizaje.	1 2 3 4 5
12. Los padres han sido informados debidamente del progreso académico de sus hijos.	1 2 3 4 5
13. Se ha enviado la información pertinente al departamento de orientación sobre aquellos alumnos que presentan alguna dificultad en su proceso de aprendizaje.	1 2 3 4 5
DESARROLLO DE INTERESES, CAPACIDADES Y APTITUDES	
14. Los alumnos conocen las opciones académicas que se les presentan al finalizar el curso.	1 2 3 4 5
15. Los alumnos han recibido información adecuada para la toma de decisiones sobre su futuro académico.	1 2 3 4 5
16. Los alumnos tienen un conocimiento adecuado de las salidas profesionales que existen (adaptadas a su etapa educativa).	1 2 3 4 5
17. Los alumnos tienen un dominio suficiente de las técnicas básicas de aprendizaje y estudio.	1 2 3 4 5
18. Los alumnos han mejorado en sus reflexiones y capacidad crítica.	1 2 3 4 5
19. Los alumnos han mejorado en el conocimiento que tienen sobre sí mismos.	1 2 3 4 5
20. La tutoría ha servido a los alumnos para mejorar su autoestima.	1 2 3 4 5
21. Los alumnos han recibido una adecuada educación en valores en la tutoría.	1 2 3 4 5

Análisis y valoración del Plan de Acción Tutorial

1. Planificación y desarrollo de la acción tutorial.	Valoración
1. Las actividades propuestas son adecuadas para cubrir las necesidades reales del alumnado.	1 2 3 4 5
2. Los tutores y tutoras han recibido los apoyos necesarios para realizar sus funciones.	1 2 3 4 5
3. Las sesiones de evaluación han servido para proporcionar pautas útiles para mejorar el proceso de aprendizaje del alumnado.	1 2 3 4 5
4. La participación del alumnado en las actividades tutoriales ha sido satisfactoria.	1 2 3 4 5
5. El alumnado conoce y valora de manera positiva el trabajo realizado en la tutoría.	
6. Se han alcanzado de forma satisfactoria los objetivos propuestos en el Plan.	1 2 3 4 5
7. El tutor ha coordinado adecuadamente al equipo educativo de cada grupo en el desarrollo de la función Tutorial.	1 2 3 4 5
8. Ha existido una coordinación eficaz entre las distintas instancias encargadas de poner en práctica el Plan: Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación y Tutores.	1 2 3 4 5
2. Valoración de cada uno de los bloques de actividades de la tutoría grupal.	1 2 3 4 5
9. Actividades para acoger a cada alumno en el grupo y en el Liceo al comienzo del curso.	1 2 3 4 5
10. Actividades para mejorar la convivencia en el aula y en el Centro.	1 2 3 4 5
11. Actividades para conocer la estructura, la normativa y el funcionamiento del Centro.	1 2 3 4 5
12. Actividades de análisis y reflexión sobre el proceso de aprendizaje del alumnado.	1 2 3 4 5
13. Actividades de reflexión y debate sobre la dinámica del propio grupo.	1 2 3 4 5
14. Actividades de seguimiento del proceso de evaluación.	1 2 3 4 5
15. Actividades para la orientación y apoyo en el aprendizaje y el estudio.	1 2 3 4 5
16. Actividades de orientación académica y profesional.	1 2 3 4 5
3. Reuniones de coordinación de tutores.	1 2 3 4 5
17. Las reuniones han servido para planificar adecuadamente y en función de las necesidades del grupo las actividades a realizar en las tutorías.	1 2 3 4 5
18. Las reuniones han sido un instrumento eficaz en la coordinación de las actividades, tenían un objetivo claro y servían para evaluar las acciones.	1 2 3 4 5
19. Se ha trabajado en equipo y se ha estimulado la participación de todos en las reuniones.	1 2 3 4 5

**CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL:
ALUMNADO**

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA

Tus opiniones ayudarán a mejorar las actividades de la tutoría.

En cada una de las siguientes oraciones, marca con un aspa (X) la que expresa mejor tu opinión. Al final responde las tres preguntas escribiendo lo que piensas y quieres.

DATOS

Curso:

Fecha:

PREGUNTAS	Mucho	Regular	Poco	Nada
1. ¿Piensas que las tutorías te están ayudando a mejorar tu método de estudio				
2. ¿Gracias al trabajo desarrollado en las tutorías el clima de clase es más adecuado?				
3. ¿Las actividades de orientación académica te están ayudando a reflexionar sobre tu futuro académico?				
4. ¿Crees que el trabajo realizado en las tutorías te ayuda a conocerte mejor a ti mismo?				
5. ¿Piensas que la tutoría te está ayudando a mejorar algo de ti?				
6. ¿Te gustan las actividades que se realizan en las tutorías?				

¿Qué otras actividades te gustaría hacer en tutoría?

¿De qué otros temas te gustaría que se hablase?

¿Qué se tiene que cambiar o mejorar?

TRABAJO 2

Universidad de Zaragoza.
Facultad de Educación.
Especialidad Orientación Educativa.

MEMORIA PRÁCTICUM II/III

Colegio Santo Domingo de Silos

Máster en Profesorado de E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de idiomas, Artísticas y Deportivas

Alumna: M^a Lucía Ruiz Serrano

NIA: 562144

lucialuruse@gmail.com

Tutora de Centro: Amparo Fleta

Tutor de Universidad: José Luis Soler



CURSO 2016-2017



ÍNDICE

	Pág
1. DIARIO	3
2. COMPETENCIAS DEL ORIENTADOR	14
3. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN (BASADO EN EL PAD Y POAT).....	17
4. PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	22
4.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	22
4.2 TEMPORALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	23
4.3 EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	31
5. CONCLUSIONES	32
6. BIBLIOGRAFIA	34
7. ANEXO 1	35

1.- DIARIO

Lunes 13 de marzo del 2017

Clase de Tutoría en la que hubo entrega de notas de la evaluación. Explicación de las diferentes alternativas académicas: aprobar bachiller y hacer EBAU, si no me da la nota mirar otras universidades, hacer un CFGM, repetir bachiller o incluso hacer CFGS y luego ir a la universidad. Siempre hay que tener varias alternativas/opciones de elección. Además, se les hizo una sesión de orientación de las salidas profesionales.

Reunión con la compañera de departamento, Lourdes, y realización de informes de los alumnos propuestos por los tutores para ir a PAI, PMAR y CSL. Una vez propuestos las orientadoras se lo comunican a los padres para que autoricen el cambio, se lo pasan a los tutores para que rellenen las características de los alumnos y finalmente redactan los informes.

Para prevenir la posible falta de tiempo que habría en septiembre Amparo y Lourdes hacen todos los informes porque puede que cambien de opinión los que han dicho que no y de esta manera adelantan el trabajo.

Martes 14 de marzo del 2017

El día comenzó con la asignatura de Psicología en 2º Bachiller. La clase ha sido impartida por Cintia (dando la teoría) y yo (realizando una práctica) con la ayuda de Amparo. La práctica consistía en que los alumnos debían elegir dos personas de su entorno, más concretamente un familiar y un amigo. Posteriormente en una hoja escrita con 16 rasgos, debían puntuar a las dos personas elegidas entre 1-10 en cada rasgo. Resultado: si es superior a 80 son personas ‘fantásticas’. Las puntuaciones más bajas que se vieron fueron en calma interior.

A lo largo de la mañana se impartirán dos clases más de Psicología en las restantes clases.

En el Departamento de Orientación junto con la psicopedagoga del centro Lourdes y la Orientadora Amparo, se realizó una reunión tratando la intervención y el protocolo a seguir en varios casos graves de alumnos/as del centro. Llamaron a los servicios sociales para informarse del protocolo a seguir.

Jueves 16 de marzo del 2017

Durante la primera hora de la jornada lectiva, la Orientadora (Amparo) se reunió con un alumno/a procedente de una familia desestructurada, con muchos suspensos y posible candidato para FPB, con el que se trabajó técnicas de estudio, ya que el alumno/a quiere seguir estudiando. Se le enseñó durante 5 sesiones a elaborar un horario de estudio, a hacer esquemas y resúmenes.

Posteriormente se reunió con otro alumno/a con problemas de acoso escolar (bullying) para hacer seguimiento del caso. El protocolo del centro ante estos casos ya se había activado con anterioridad y ahora los profesores tienen especial atención ante posibles agresiones que pueda sufrir el alumno/a.

En una de las clases de 2º Bachiller comienza el examen de uno de los temas del libro de Psicología que hemos ayudado a enseñar a los alumnos/as, por ello estamos presentes en la preparación de los exámenes de las 3 clases de Psicología. La siguiente hora se realiza el examen en el que estamos observando, controlando y contestando dudas de los alumnos/as ante el examen.

Viernes 17 de marzo del 2017

A primera hora en otra de las clases de Psicología de 2º Bachiller, se realiza un examen en el que estamos observando, controlando y contestando dudas de los alumnos/as ante el examen.

Una vez terminado el examen, en el Despacho de Orientación se reúne con un alumno/a para hacer seguimiento y control de un posible caso de acoso que produjo a partir de una pelea.

Coordinación y reunión de la Orientadora (Amparo) con Lourdes la Psicopedagoga del centro, para preparar las sesiones de información de orientación en todos los cursos de la ESO y Bachiller para la elección de asignaturas y vías a seguir para una formación laboral futura.

Examen de Psicología en la clase restante.

Seguimos preparando las sesiones informativas de orientación.

Reflexión semanal

A lo largo de la semana he podido observar que la coordinación del centro con otros servicios (por ejemplo, los Servicios Sociales) y con los mismos profesionales del centro es estrecha y bien organizada. Además, no dudan en llamar dónde en necesario para informarse de cómo seguir un proceso. Tiene un protocolo frente al acoso que se activa cuando es necesario para que los menores estén protegidos.

Lunes 20 de marzo del 2017

Tutorías con padres. La Orientadora se reúne con dos familias diferentes en las que trata temas de notas y planes de futuro de los respectivos alumnos/as.

A partir de esta semana comienzan las sesiones informativas de orientación académicas y laborales a los alumnos/as:

- Orientación en 2ºA de la ESO con Amparo.
- Orientación en 2ºF de PMAR con Lourdes.

(Existen varias clases de PMAR).

Martes 21 de marzo del 2017

Durante la primera y tercera hora impartimos el tema de la personalidad en las clases de Psicología con la ayuda de Amparo. A raíz de que nos propone impartir el tema entero de la personalidad y el siguiente sobre los trastornos, nos reunimos con Amparo para que nos ayude en la preparación de estos.

Sesiones informativas a los alumnos/as:

- Orientación en 1ºC de la ESO con Amparo.
- Orientación en 3ºC de la ESO con Lourdes.

Miércoles 22 de marzo del 2017

Sesiones informativas a los alumnos/as:

- Orientación de los Ciclos Formativos de Grado Superior a los alumnos de 2º de Bachiller con el jefe de estudios.
- Orientación en 2ºF (PMAR) de la ESO con Amparo

Tutorías con padres. La Orientadora (Amparo) se reúne con una familia para tratar un tema grave sobre su hijo/a y asesorarlos en la intervención y los pasos que deben seguir tanto legales como profesionales (en el ámbito psicológico).

Jueves 23 de marzo del 2017

Sesiones informativas a los alumnos/as:

- Orientación en 1ºB de la ESO con Amparo.

Preparación de la tutoría del lunes 27 de marzo para los alumnos/as de segundo Bachiller de los cuales es tutora Amparo, en la cual Cintia y yo haremos instrucción a la relajación y prevención del estrés ante los exámenes.

Elaboración de informes de candidatos/as al puesto de profesor/a de infantil basados en el cuestionario 16-PF-5 de personalidad.

Cintia y yo impartimos la asignatura de Psicología en dos de las clases de 2º Bachiller.

Viernes 24 de marzo del 2017

Sesiones informativas a los alumnos/as:

- Orientación en 2ºE (PMAR) de la ESO con Amparo.
- Orientación en 1ºE de la ESO con Amparo.
- Orientación en 1ºF (PAI) de la ESO con Amparo.

Clase de la asignatura de Psicología en 2º de Bachiller tratando el tema de la Personalidad. Impartimos las clases en conjunto entre Cintia y Yo.

Reflexión de la semana

Durante esta semana lo que más me ha sorprendido en las clases de orientación en los diferentes cursos es el grado de imaginación, esperanza, fe y poco sentido de la realidad que tienen los alumnos/as, sobretodo la inmadurez con la que creen elegir lo que mejor les conviene o lo que quieren llegar a ser. Los alumnos/as con mejores notas tienen todo pensado de lo que van a hacer en su futuro académico, y respecto a sus notas parece que pueden conseguirlo, pero los alumnos/as con suspensos o procedentes de PMAR, te encuentras con que quieren hacer carreras universitarias, por ejemplo, derecho, e igual no superan ni el curso actual.

En las charlas los alumnos/as en general han estado callados y atentos a lo que las orientadoras explicaban acerca de las vías académicas a seguir. Son muy productivas a lo largo de toda la ESO y Bachiller, ya que haces que los alumnos piensen las optativas a elegir y por dónde continuar.

Lunes 27 de marzo del 2017

Durante la primera hora de la jornada lectiva, la Orientadora (Amparo) se reunió con un alumno/a.

Clase de la asignatura de Psicología en 2º de Bachiller tratando el tema de la Personalidad. Impartimos las clases en conjunto, entre Cintia y Yo.

Tutoría en una de las clases de 2º de Bachiller. Se tenía previsto que realizáramos Cintia y yo una charla para afrontar la ansiedad y el estrés, pero como la mayoría de los alumnos/as estaban en una excursión de la asignatura de latín se tuvo que posponer para el siguiente el lunes. Por lo que Amparo, estuvo atendiendo las quejas que presentaron los alumnos/as con respecto a un examen que les había puesto en otra asignatura.

Sustitución en la clase de Historia de 2º ESO. Los alumnos/as debían realizar unos ejercicios que habían sido entregados a Amparo y Cintia.

Martes 28 de marzo del 2017

Examen de la asignatura de Psicología en dos de las clases 2º Bachiller en las que se imparte la asignatura.

Después estuvimos realizando informes de alumnos/as que habían llegado nuevos al centro, y también corregimos parte de los exámenes que habían hecho los de 2º Bachiller.

Clase de la asignatura de Psicología en 2º de Bachiller tratando el tema de la Personalidad. Impartimos las clases en conjunto entre Cintia y Yo.

Miércoles 29 de marzo del 2017

Reunión a primera hora del Departamento de Orientación con la jefa de estudios para proponer a los alumnos/as (propuestas del equipo docente) que van a estar al siguiente curso para PAI, PMAR, FPB, Escuela de Adultos, PCPF2 y el Programa Bilingüe del centro.

Realización del informe y la hoja de notificación a los Servicios Sociales por un caso grave de un alumno/a del centro.

Sustitución en 1º de Bachiller de la clase de Matemáticas. Mientras los alumnos/as realizaban los ejercicios que les había dejado su profesor, Cintia y yo estuvimos corrigiendo exámenes de la asignatura de Psicología.

Cintia y yo estuvimos dando la clase de Psicología en una de las clases de 2º de Bachiller.

Jueves 30 de marzo del 2017

Cintia y yo estuvimos en el despacho de las orientadoras explicando y llevando a cabo técnicas de estudio con un alumno de 3º de la ESO y después con dos alumnos de 2º de la ESO.

Después seguimos en el despacho corrigiendo exámenes de los alumnos/as de 2º de Bachiller.

Por último, dimos la clase de Psicología en dos de las clases de 2º de Bachiller.

Viernes 31 de marzo del 2017

A primera hora tuvimos que impartir clase de Psicología en 2º de Bachiller.

Posteriormente estuvimos con un alumno/a del centro que presenta problemas graves (no se pueden contar). Al terminar estuvimos en una reunión de coordinación entre el Departamento de Orientación en el que trataron sobre los alumnos/as de los programas de PAI y PMAR. Esta reunión prosiguió a quinta hora.

Clase de Psicología en 2º Bachiller. Impartimos la clase Cintia y yo.

Seguimiento de caso en una tutoría con un padre de un alumno/a problemático del centro.

Reflexión de la semana

La redacción de los informes es muy costosa, hay que dedicar mucho tiempo en su realización ya que es como un historial de los alumnos/as. Debes estar muy seguro de todos los datos que pones y hay que encontrarlos en los expedientes, aunque a veces debido a que los alumnos proceden de otros centros no se encuentran todos los datos.

Las técnicas de estudio son muy importantes para todos los alumnos/as ya que ninguno nace aprendido y deberían ser obligatorias ponerlas en práctica desde primaria para que adquirieran buenos hábitos de estudios y puedan sacar mayor partido a las horas de estudio.

Lunes 3 de abril del 2017

Sesiones informativas a los alumnos/as:

- Orientación en 4ºF (PMAR) de la ESO con Amparo.
- Orientación en 4ºD de la ESO con Amparo.

Clase de Psicología en 2º Bachiller. Impartimos la clase Cintia y yo.

Tutoría en una de las clases de 2º de Bachiller. Cintia y yo dimos una charla para afrontar la ansiedad y el estrés ante los exámenes.

Reunión con un tutor de un alumno/a del centro que presenta un cuadro de ansiedad, depresión y, por consiguiente, problemas para aprobar las asignaturas.

Martes 4 de abril del 2017

Realización del examen de Psicología en dos de las clases de 2º Bachiller.

En el Departamento de Orientación, Amparo nos explicó cómo se pasa y se corrige un cuestionario de Inteligencia (IGF) que deberemos pasar más adelante a 4 alumnos/as el centro.

Clase de Psicología en 2º Bachiller. Impartimos la clase Cintia y yo.

Miércoles 5 de abril del 2017

Durante la primera y la segunda hora pasamos el cuestionario IGF que nos explicó Amparo el día anterior a los 4 alumnos y lo empezamos a corregir.

En las siguientes dos horas estuvimos corrigiendo los exámenes que se habían hecho el martes.

Clase de Psicología en 2º Bachiller. Impartimos la clase Cintia y yo.

Reflexión de la semana

Durante esta semana hemos visto como los alumnos/as tenían la necesidad de ser escuchados durante una tutoría por problemas en uno de los exámenes que acababan de hacer. El sentirse atendidos es necesario en su autoestima e identidad personal, ya que se ven como adultos y necesitan sentirse que su voz se escucha.

En las clases de Psicología he notado un cambio en mí. En un principio me encontraba muy nerviosa debido a que nunca había dado clase, aunque me sentí muy a gusto delante de los alumnos/as desde el momento que me tocó impartirla, adquiriendo más confianza. Los alumnos/as son participativos e intentamos que las clases sean amenas y dinámicas. He realizado un power point con la explicación de todos los trastornos que salían en el tema y un video sobre alguna película y serie en la que se mostrase ese trastorno, así los alumnos/as podían asociar los criterios/características de los trastornos. A los alumnos/as les gustó mucho y eso se nota en que no hubo interrupciones a lo largo de las clases porque estaban atentos a lo que les decía y a los videos.

El test IGF que nos enseñó Amparo me resultó sencillo de pasar y corregir.

Martes 18 de abril del 2017

Clase de Psicología en 2º Bachiller. Impartimos la clase Cintia y yo.

Después estuvimos realizando informes de los alumnos/as que van a ir al siguiente curso al PAI, PMAR, FPB, Escuela de Adultos y PCPF2.

Mientras Cintia daba la clase de psicología en dos de las clases de 2º Bachiller, yo estuve corrigiendo los exámenes de Psicología de una de las clases.

Miércoles 19 de abril del 2017

A primera hora estuvimos en el despacho con una alumna de 2º de Bachiller que necesita orientación acerca su futuro laboral y educativo. Después estuvimos corrigiendo los exámenes de una de las clases de 2º Bachiller.

Las dos siguientes horas ayudamos a Amparo a prepararse un curso que tenía que dar acerca de los ACNEE y ACNEAE para los profesores del centro.

Posteriormente estuvimos realizando informes sobre los alumnos/as que van a ir al curso que viene al PAI, PMAR, FPB y Escuela de Adultos.

Por último, dimos la clase de psicología en una de las clases de 2º Bachiller.

Jueves 20 de abril del 2017

Seguimos realizando los informes que empezamos haciendo el día anterior, aunque tendrían que haber venido dos alumnos para seguir enseñándoles y practicando técnicas de estudio.

Dos clases de Psicología en 2º Bachiller. Impartimos la clase Cintia y yo.

Viernes 21 de abril del 2017

Dos clases de Psicología en 2º Bachiller. Impartimos la clase Cintia y yo.

Reunión de seguimiento con un tutor de un alumno/a del centro que presenta un cuadro de ansiedad, depresión y, por consiguiente, problemas para aprobar las asignaturas. Se atendió antes de las vacaciones de semana santa.

Reunión de coordinación del Departamento de Orientación, entre Lourdes y Amparo.

Reflexión de la semana

La realización de los informes es una tarea exhausta y muy importante de la labor del orientador. Se necesitan hacer muchos informes de los alumnos/as que van a ir a los diferentes programas y no hay horas materiales en el centro para realizar tantos informes como se deberían hacer. En mi centro, cuando iba a Bachiller no sabía para que servía el orientador/a debido a que apenas se veía.

Martes 25 de abril del 2017

Este día vinieron a dar una charla de captación de gente para la academia CID, más concretamente, para la gente que quería hacer psicología por la UNED. Al tener tres clases diferentes para la asignatura de psicología, estos estuvieron en las tres y una hora suelta en el despacho con nosotras y Amparo.

Miércoles 26 de abril del 2017

Entrevista a un alumno como testigo de una falta de respeto hacia un profesor, para poder tomar las medidas necesarias.

Entrevista a dos alumnos de 2º Bachiller para resolver dudas de la asignatura y los exámenes. En ese momento entró el director de la ESO, que respondió a algunas de las preguntas de los alumnos y recogió el testimonio del testigo.

Realización del examen del tema 13 de la asignatura de Psicología que tendrá lugar la semana del 2 al 5 de mayo.

Visionado de una película sobre temas tratados en la asignatura de psicología elegida por Cintia y yo.

Jueves 27 de abril del 2017

Dos clases de Psicología en 2º Bachiller. Impartimos la clase Cintia y yo mediante el visionado de una película “*Shutter Island*” y finalizamos el tema 13. Nos despedimos de los alumnos/as debido a que es nuestro último día en esa clase.

Redacción de informes recogiendo los datos de los expedientes académicos.

Sustitución en 2º de bachiller.

Viernes 28 de abril del 2017

Dos clases de Psicología en 2º Bachiller. Impartimos la clase Cintia y yo, mediante el visionado de una película “*Shutter Island*”. Nos despedimos de los alumnos debido a que es nuestro último día.

Redacción de informes recogiendo los datos de los expedientes académicos. Solo se pueden coger los expedientes en secretaria de cinco en cinco por motivos de seguridad.

Reflexión de la semana

A lo largo de todas las prácticas tanto Cintia como yo hemos visto la necesidad de hablarles a los alumnos/as de Bachiller acerca de su futuro académico y laboral, por ejemplo, había alumnos/as que querían realizar oposiciones o mismamente la carrera de Psicología y le hemos enseñado que los que quieran hacer una oposición sobre todo lo que vaya a policía, bombero o militar, que son muy importantes los BOE donde se refleja todos los criterios necesarios para poder aprobar una oposición y que no te suspendan al

final, por ejemplo en el reconocimiento médico. Además, a los alumnos/as de Psicología les hemos informado de lo difícil que está el ejercer y de todos o casi todos los problemas a los que te vas a enfrentar para que puedan elegir sabiamente.

La asignatura de Psicología en Bachiller, se presenta en el centro como una asignatura optativa sencilla con la que sacar más nota y así dedicar más tiempo a otras asignaturas que entran en la EBAU. Por consiguiente, estoy de acuerdo con la resolución final de director de secundaria y de Amparo para la no realización de un global en esta asignatura en la semana donde tienen todos los exámenes del trimestre y los finales de las demás asignaturas.

Las tres clases que tenemos en Bachiller son bastante diferentes unas de otras, lo cual es reconfortante para poder aprender a estar firme, contundente y hacer participar a la clase sin que ello suponga un “botín” de los alumnos hacia el profesor. Dos de las tres clases, más concretamente, las de menos alumnos han sido muy participativas por lo que hemos ido muy lentas con el temario. En cambio, con la clase más grande de 36 alumnos/as, no hemos conseguido que haya esa naturalidad y confianza para que nos pregunten y sean más activos.

La despedida ha sido dulce, conmovedora y llena de aplausos. No nos imaginábamos que nos fueran a coger cariño y mucho menos nos fueran a dar las gracias y nos invitarán al día de la entrega de notas para vernos otra vez.

Estas prácticas me han demostrado que se está al frente de una clase, que se hace escuchar y poner orden cuando se requiere. Además, con las sustituciones, sobretudo en 2º de la ESO, donde los alumnos/as pueden llegar a ser más ‘problemáticos’ he podido reafirmarme en lo anterior. Tengo que dar las gracias a los alumnos/as por el acogimiento que hemos tenido tanto Cintia como yo, debido a que hemos estado solas dando clase casi todo el Practicum II y III y los alumnos/as podrían haber puesto dificultades y quejas hacia nosotras.

2.-COMPETENCIAS DEL ORIENTADOR

En el DECRETO 135/2014, de 29 de julio, por el que se regulan las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo en el capítulo cuarto hace referencia a la orientación educativa considerada como un factor fundamental de un sistema educativo de calidad.

En el mismo se regula la función orientadora, exponiendo los elementos que la definen, los principios que presiden su desarrollo, los diferentes servicios en los que se articula, así como las relaciones que mantiene con los diferentes elementos que configuran el sistema educativo. En este contexto, destacamos, por un lado, la definición del concepto de función orientadora y, por otro lado, la reorganización de los servicios educativos de orientación.

CAPÍTULO IV Orientación

Se entiende por orientación al proceso compartido de colaboración entre los diferentes profesionales del ámbito educativo con objeto de conseguir para todo el alumnado una atención personalizada que posibilite el máximo éxito escolar y permita las mejores opciones de desarrollo personal y profesional. La orientación es un derecho del alumnado para atender sus necesidades educativas. Cada profesor tiene responsabilidad en la atención personalizada y continua de cada uno de sus alumnos. En la tutoría se configurarán servicios de orientación en todas las etapas educativas.

El DO emplea las tutorías de todos los cursos de la ESO durante dos semanas para impartir charlas de orientación académica al alumnado donde les informan tanto de los siguientes niveles que tienen que cursar, de las vías que hay y de las optativas que oferta el centro para poder adquirir el Título de la ESO como de los CFGS, CFGM, CSL, FPB, y en Bachiller, aunque no es una enseñanza obligatoria, de la EBAU, salidas profesionales y carreras universitarias. Si durante las charlas se crean dudas que no se pueden resolver en el momento debido a que no hay tiempo, como pueden ser las convocatorias de policía, bombero, militar o guardia civil pueden pedir cita e ir al DO a recoger información.

Los principios son: prevención/ anticipación a la aparición de desajustes en el proceso educativo, el desarrollo personal de todo el alumnado, la intervención social, que tiene en cuenta el contexto educativo en el que se desenvuelve la vida escolar y familiar de los alumnos, el desarrollo de la orientación integrada en el proceso educativo y la cooperación de los diferentes elementos de la comunidad educativa.

El Departamento de Orientación (DO) de primaria es el encargado de detectar los posibles problemas de aprendizaje de los alumnos/as del centro. Amparo como pertenece al DO de secundaria y estos casos en esta etapa son más difíciles de encontrar porque ya han pasado por la orientadora de Primaria, se encarga de detectar y prevenir los posibles problemas de conductas (disruptivas) y de acoso. Es en 1º de la ESO donde los problemas

de aprendizaje se detectan sobretodo en alumnos/as que vienen de otros centros y de aquellos alumnos/as a los que no se le detectó con anterioridad.

Los servicios de orientación educativa estarán constituidos por los servicios generales de orientación educativa y los equipos especializados de orientación educativa.

Los servicios generales de orientación educativa tienen el objetivo de prestar un asesoramiento e intervención especializada dirigidos a toda la comunidad educativa, así como de colaborar en los planes y programas que se diseñen para potenciar el éxito escolar y el desarrollo personal de todo el alumnado fomentando la innovación basada en evidencias que avalen actuaciones para el éxito de todo el alumnado.

Los profesores de aquellos alumnos/as ACNEE y ACNEAE son los que realizan las adaptaciones curriculares, y es el DO quien ayuda en la planificación de estos, orientando a los profesores. Asimismo, mantienen un contacto continuo con los tutores para hacer seguimiento de estos, como para la realización de las tutorías y orientación académica.

Las actuaciones de los servicios generales de orientación se articulan a través de los siguientes ámbitos; el proceso de enseñanza-aprendizaje, la acción tutorial, la orientación académica y profesional y la atención a la diversidad.

Los centros concertados contarán con pago de la Administración educativa.

Los equipos especializados de orientación educativa estarán integrados por profesores de secundaria de la especialidad de orientación educativa y por otros profesionales docentes y no docentes relacionados con la especificidad del equipo.

El Departamento facilitará la coordinación entre los distintos servicios de orientación educativa, posibilitando su constitución en una red de trabajo que favorezca actuaciones comunes colaborando en la innovación y formación educativa. Además, promoverá la colaboración entre los servicios de orientación y otros servicios sanitarios, sociales y educativos.

El Plan de orientación y acción tutorial de los centros recogerá las actuaciones específicas que se desarrollarán con las familias del alumnado que presente necesidad específica de apoyo educativo, con objeto de garantizar la acción integral y coherente.

En el equipo docente, el DO participa en los programas educativos del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR) y del programa de aprendizaje inclusivo (PAI). Cuando el equipo docente propone a un alumno/a para cualquier programa que no sea el ordinario es necesario además de contar con la aprobación de los Tutores legales del alumno, realizar un informe psicopedagógico de este y enviarlo para su resolución de escolarización en el Servicio Provincial de Educación. Para ello es necesario la colaboración con el Tutor del alumno/a que manda un documento (anteriormente proporcionado por el DO) con los datos de este sobre su estilo de aprendizaje, su contexto familiar, desarrollo curricular, etc.

La Comisión de seguimiento estará formada por el Presidente, que será el Director General competente en materia de orientación educativa, y los vocales.

En la Resolución primera de 29 de abril de 1996, de la Dirección General de Centros Escolares, sobre organización de los departamentos de orientación en Institutos de Educación Secundaria (B.O.E. 31/05/96) encontramos las siguientes funciones del orientador:

- * Coordinar la planificación y el desarrollo de las actividades de orientación académica y profesional correspondientes a las etapas de Educación secundaria Obligatoria y Bachillerato y contribuir a su desarrollo.*
- * Asesorar a la Comisión de Coordinación Pedagógica proporcionando criterios.*
- * Psicopedagógicos y de atención de la diversidad en los elementos constitutivos de los proyectos curriculares.*
- * Colaborar en la prevención y detección de problemas de aprendizaje.*
- * Coordinar la evaluación psicopedagógica con los Profesores de aquellos alumnos que precisen la adopción de medidas educativas específicas realizando el informe psicopedagógico.*
- * Participar en la planificación y el desarrollo de las adaptaciones curriculares dirigidas a los alumnos que lo precisen entre ellos los alumnos con necesidades educativas especiales y los que sigan programas de diversificación, en colaboración con los departamentos didácticos y las juntas de Profesores.*
- * Participar en la elaboración y desarrollo de los programas de diversificación curricular y asesorar a los equipos educativos de los programas de garantía social en la elaboración de las programaciones correspondientes.*

- * *Colaborar con los tutores en la elaboración del consejo orientador que sobre su futuro académico y profesional ha de formularse para todos los alumnos y alumnas al término de la Educación Secundaria Obligatoria y de los programas de garantía social.*

En este centro es característico la oferta de cursos para profesores, los cuales deben de ir a una cantidad mínima. Estos son impartidos por profesionales tanto del centro como externos al centro, por ejemplo, asociaciones. Amparo se está preparando un curso que deberá impartir a finales de mayo donde hablará sobre la atención a la diversidad y la inclusión. Para ello ha programado una sesión de dos horas sobre las diferentes patologías y las dificultades de aprendizajes que se ven más a menudo en el centro para saber cómo detectarlos y qué hacer con estos alumnos/as.

3.- PROGRAMA DE ORIENTACIÓN (BASADO EN EL PAD Y POAT)

El DO lleva una buena organización de las actividades, funciones y obligaciones que depende del POAT y PAD del centro y del BOE. Estas no están escritas en un programa específico del Departamento, por lo que me veo obligada a seguir estos para la realización de este punto.

El curso comienza con una jornada de acogida y presentación del centro. Se efectúa una reunión con los padres para la implantación del módulo familia del programa Alexia. Este programa se utiliza para recoger datos de los alumnos/as de ESO y facilitar la elaboración de informes.

En septiembre se lleva a cabo el protocolo para el tutor de un ACNEE y el protocolo para el tutor de un alumno/a con Altas Capacidades, por el cual en septiembre el Departamento de Orientación informa al tutor de las características de dicho alumno/a y de la adaptación curricular que precisa. Al mismo tiempo que también se informa a los profesores correspondientes de las adaptaciones necesarias. Es decir, se reúnen los tutores y profesores de los ACNEES y alumnos/as con altas capacidades para informar de las ACIS necesarias y mejorar la elaboración de las mismas. Mantener el paso de información de un tutor al siguiente sobre los alumnos/as con dificultades de aprendizaje, TDAH, situaciones familiares complicadas, realizando una reunión de coordinación entre todos los cursos de la ESO. A partir de ahí, el tutor será el encargado de informar sobre la evolución del alumno/a y de entrevistarse con la familia. En la 1ª Evaluación el tutor entrega en el Departamento de Orientación las Adaptaciones curriculares y se hacen dos

fotocopias, una para el D.O. y otra para entregársela a los padres, junto al boletín de notas, explicando cómo ha ido la evaluación. El original queda en posesión del tutor. En la 2ª evaluación se repite el mismo proceso y en la 3ª (evaluación final) el tutor entrega a los profesores las adaptaciones curriculares y juntos evalúan marcando los objetivos, contenidos y criterios de evaluación conseguidos.

Durante el mes de septiembre, el Departamento de Orientación, elabora el Plan de Orientación y Acción Tutorial que tras su debate por la Comisión e información por el Claustro será informado como parte de la Programación General Anual el Consejo Escolar. Recoge las propuestas reflejadas en la Memoria anual precedente y las que hayan podido ser realizadas por la Inspección educativa.

Por último, se recogen en las medidas generales de intervención educativa los procedimientos llevados a cabo en la etapa de transición de los alumnos/as, tanto de primaria a ESO como de ESO a Bachillerato; en ambos casos se habla de la realización de reuniones (en septiembre), antes del inicio del curso, entre los tutores del curso de salida y el de entrada (de 6º de primaria a 1º de ESO y de 4º de ESO a 1º de Bachillerato), para conocer las características del alumno/a y facilitar la labor tutorial.

El Departamento de orientación coordina los apoyos educativos, el Aula de Español y la Tutoría de Acogida.

Durante el mes de febrero el centro organiza el día escolar de la paz y no violencia, y todos los integrantes tienen un papel activo.

Se ha de realizar una evaluación de las actividades del POAT de forma sistemática en cada evaluación (en los tres trimestres), utilizando una hoja que la entregan los jefes de estudios.

Como las dos profesoras/orientadoras que componen el Departamento de Orientación son tutoras en una de las clases, deben mejorar la realización de la propuesta curricular de las ACIS y entregarla con puntualidad en la evaluación inicial, además de tener que realizar dos entrevistas con los padres a lo largo del curso, y siempre que sea necesario y, por último, usar los miércoles para la acción tutorial entre el profesorado

A mitad del curso las orientadoras reúnen a las familias (grupos-clase) para explicarles y orientarles sobre toda la etapa educativa.

A final de curso, el Departamento de Orientación elabora un informe de evaluación sobre las acciones previstas en el Plan.

Una vez acabado el curso deben mantener el paso de información al tutor del curso siguiente.

A lo largo del curso se realizan los informes del alumnado ACNEE y ACNEAE para que cuenten con la resolución de escolarización del Servicio Provincial de Educación, según dicta el artículo 22 del Decreto 135/2014, de 29 de julio, por el que se regulan las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todos los alumnos/as de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo.

Se recogen también las medidas específicas de intervención educativa básicas, aquellas que respondan a las necesidades de un alumno/a y que no impliquen cambios significativos en alguno de los aspectos organizativos que constituyen enseñanza del sistema educativo. Entre ellas está el Programa de Inmersión Lingüística para el alumnado con desconocimiento del idioma, donde destaca el Aula de español, para alumnos que se incorporan tardíamente y tengan un nivel inferior al nivel B1 del Marco Común Europeo de referencias de las lenguas. Además, se cuenta con la figura de la Tutora de acogida (también profesora del Aula de español) que sigue el Protocolo de Acogida y el Protocolo de Observaciones. Una vez detectado el nivel del alumno/a se le asigna un determinado número de horas en el Aula de español. En el curso fueron seis horas semanales dedicadas al Aula de español y Tutoría de bienvenida. Además, se informa al alumno/a de las clases del CAREI, impartidas por la tarde, a las que podrá asistir previa autorización de los padres.

Asimismo, se exponen las medidas específicas de intervención educativa extraordinarias, que suponen cambios en algunos de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Entre ellas encontramos la adaptación curricular en determinadas áreas o materias, que se aplica al alumnado que presenta un desfase curricular significativo, siempre y cuando, las medidas adoptadas hasta ese momento hayan resultado insuficientes.

Otras actividades programadas para el curso con los profesores son:

- * Reunión de los tutores de ESO con Departamento de Orientación
- * Reunión de los tutores con Jefes de Estudios

- * Reunión de los tutores de ESO (orientación próximo curso)
- * Evaluación inicial
- * Primera Evaluación Bachillerato
- * Primera Evaluación ESO
- * Segunda Evaluación Bachillerato
- * Segunda Evaluación ESO
- * Evaluación final de 2º de Bachillerato
- * Evaluación final de ESO
- * Evaluación final de 1º de Bachillerato
- * Evaluación extraordinaria de ESO

Una vez visualizado y analizados los documentos, al finalizar las prácticas he podido observar que el DO está bien coordinado, y llevan una perfecta organización de sus responsabilidades hacia el centro en la ejecución de los programas y de las actividades programadas.

Las reuniones del departamento se han realizado ajustándose a un orden del día y se recogen los acuerdos adoptados optimizando el tiempo efectivo de trabajo. El número de citaciones variaba según los departamentos, el Departamento de Orientación se reúne todos los viernes del curso. Esto hace que haya una mayor efectividad en la resolución y prevención ante cualquier problema que acontece.

Al principio del curso es necesario que se lleven a cabo reuniones con otros departamentos, más concretamente entre los tutores para conservar el paso de información de los alumnos/as para el curso siguiente. Además, los tutores tienen como mínimo la realización de dos entrevistas con los tutores legales de los alumnos/as para mantenerlos informados sobre seguimiento del alumno/a en el centro. Amparo en este caso debido a la cantidad de trabajo que tiene no ve necesario el tenerse que reunir dos veces con todos los tutores legales, ya que esos alumnos/as van muy bien en el curso y estos no demandan más citas. En cambio, hay alumnos/as que requieren más reuniones debido a su situación familiar, educativa y personal. Las reuniones con los tutores se

mantienen a lo largo del curso para hacer seguimiento de aquellos alumnos/as con problemas, aunque a veces no es viable por incompatibilidad de horarios y se demoran.

Amparo como tutora de una de las clases de 2º de Bachiller y según la programación de la hora de la tutoría debería seguir un orden, lo cual no lo realiza porque ha preferido enfocarlas más hacia la orientación, afrontar la ansiedad hacia los exámenes, técnicas de estudio, resolución de dudas o quejas de los alumnos.

Tanto Amparo como Lourdes debido a las condiciones actuales en las que se encuentra la educación informan tanto a los tutores legales, alumnos/as con más dificultades como a los profesores de todas las vías posibles para que los alumnos/as no salgan del centro sin el Título de la ESO o en su defecto con una FPB, para que tengan una salida profesional más viable o por si en un futuro esos alumnos/as quisieran retomar los estudios, lo cual me parece fundamental para poder fomentar una educación personalizada.

Para una colaboración del DO con las familias en la medida de lo posible se utiliza el programa ALEXIA, así se mantienen a los Tutores legales informados de todo lo que ocurre en el centro como de las ausencias de los alumnos/as.

Dentro del DO se realiza una memoria anual, donde se evalúan las programaciones del departamento y se proponen mejoras para el curso siguiente. Esto conlleva a que haya una favorable evolución durante todos los cursos, no se cometan los mismos errores y se generen propuestas de innovación para saber cuándo y cómo se han de realizar. Teniendo en cuenta las necesidades y los recursos de los que dispone el centro y concretamente el departamento se centra en la atención a los resultados de los alumnos/as. La evaluación de las actividades del POAT se realiza de forma sistemática en cada evaluación.

4.- PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

4.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El acoso escolar es un tema muy presente tanto dentro como fuera de las aulas. Más de la mitad de los acosados y de sus amigos se enfrentan a los acosadores, que suelen actuar en grupos. Las víctimas, y por lo tanto los acosadores, son cada vez más jóvenes, y ha aumentado el acoso a través del móvil y redes sociales, afectando más a las chicas.

Según un estudio de la Fundación ANAR, la edad media de las víctimas del acoso ha bajado a los 10,9, cuando antes estaba en los 11,6. Además este señala el aumento de las personas que conocen la situación de acoso por lo que los padres/tutores, los centros (profesores, directores, etc) y otros compañeros están más implicados y enterados.

Un estudio realizado conjuntamente por la Universidad de Córdoba (UCO) y la Universidad de Sevilla (USE) demuestra que disponer de competencias de inteligencia emocional protege al alumnado frente al acoso escolar o bullying. El estudio concluye que *“ante una situación de acoso escolar, un conjunto de habilidades conveniente cultivado y denominado inteligencia emocional puede servir de caparazón protector ante la agresión”*.

Los alumnos con inteligencia emocional son capaces de gestionar mejor sus propios sentimientos y los de los demás en la dirección adecuada para solucionar un problema. Por este motivo, cuando se encuentran ante una situación de acoso escolar, ya sea como víctimas o como testigos, cuentan con más recursos para manejar la situación o pedir ayuda antes de que la situación vaya a más y sea más difícil de controlar.

Las fortalezas son “una capacidad preexistente de comportarse, pensar y sentir que es auténtica y energizante para la persona, y permite un funcionamiento, desarrollo y rendimiento óptimo” (Linley, A. 2008).

La siguiente propuesta de innovación se orienta a que los adolescentes (1ºESO) desarrollen habilidades prosociales, mejoren la comunicación entre todos, fijen ciertas normas de convivencia, identifiquen emociones y aprendan a asociarlas a diferentes situaciones. Además, de dotarles de recursos para que puedan afrontar mejor las situaciones de riesgo y de dificultad, de modo que afecten lo menos posible a su bienestar y al de los demás y que, si es el caso, puedan salir de ellas cuanto antes. Tratando así, de conseguir que estén mejor consigo mismos, se valoren, se cuiden y se quieran (yo soy importante, yo valgo la pena), como medio para estar bien consigo mismos y con los demás.

En definitiva, a desarrollar su capacidad emocional, para que puedan desarrollarse como personas. Para ello haremos un programa de prevención del acoso escolar mediante la inteligencia emocional y la psicología positiva.

PRINCIPALES OBJETIVOS:

- * Elaborar un programa orientado a intentar crear un clima adecuado en el aula a través del desarrollo de las competencias emocionales en los alumnos/as.
- * Trabajar la inteligencia emocional a través de la psicología positiva para ayudar a prevenir el acoso escolar.
- * Aumentar la conducta prosocial de los alumnos/as.
- * Promoción del bienestar personal y social de los alumnos/as y aumentar su resistencia ante los problemas y dificultades de la vida

4.2 TEMPORALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

En esta propuesta el alumno/a será el gran protagonista y el Tutor será quien incida para que se ocurra así. Además, tendrá que ser de carácter activo, lo cual se base en la actividad exploratoria donde el alumno/a se conozca a sí mismo y sea capaz de convivir en grupo. Las actividades se realizarán en grupos pequeños además de actuar en conjunto como clase. Esto favorecerá una actitud prosocial y la inteligencia intrapersonal e interpersonal.

La metodología tendrá un enfoque comunicativo, las sesiones están dirigidas a debates, al intercambio de experiencia y al diálogo. Con ello se quiere desarrollar la capacidad de comunicación de los alumnos/as y enfocar así la resolución de problemas desde el diálogo. El Tutor tendrá que actuar de una forma abierta y reflexiva, y tratar de motivar a los alumnos/as.

La programación se centrará en las emociones, autoestima, trabajo cooperativo, empatía y reflexión para desarrollar una psicología positiva y mejorar así la inteligencia emocional.

No ha sido posible llevar a cabo el programa durante las prácticas en el centro. La propuesta se ha programado para que se realice en tres sesiones. las cuales tendrán lugar a lo largo del Prácticum III.

SESIÓN	FECHA	ACTIVIDAD
1 50'	Semana del 3-7 de abril	Conocimiento emocional Cooperación Armonía
2 50'	Semana del 18-21 de abril	Aceptación Manejo emocional
3 50'	Semana del 25-28 de abril	Manejo de la ira: - STOP - Autoafirmación

Antes de empezar las sesiones el Tutor deberá entregar la lista de control del alumno (ANEXO 1). Los alumnos se las devolverán rellenas en la primera sesión.

SESIÓN 1

Cooperación

OBJETIVO: Fomentar la participación y cooperación de todos los alumnos desde la reflexión y la experiencia.

METODOLOGÍA: Grupos de 5. Redactar entre los miembros del grupo una declaración que recoja sus valores, gustos, deseos e ilusiones. Cada grupo propondrá un modelo para trabajar todos los miembros de clase, aunque primero individualmente. El documento debe describir, entre todos los alumnos/as, el tipo de aula que se quiere ser/tener respondiendo las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Qué significa pertenecer a este grupo?
- ✓ ¿Qué valores compartimos?
- ✓ ¿Qué nos gusta y qué no nos gusta?
- ✓ ¿Qué clase de clase somos?
- ✓ Que proponemos para una mejor convivencia en el aula
- ✓ Reglas del aula

Pueden resumirse todas las respuestas a las preguntas en un lema que resuma el espíritu fundamental del aula, por ejemplo: “nos preocupamos por los demás”.

CONCLUSIONES: La participación y cooperación de los alumnos/as en las decisiones y las normas del aula garantizará la cohesión y se conseguirá una adherencia de todos los miembros a los acuerdos en beneficio del grupo.

TIEMPO: 20 min.

MATERIALES: lápiz y papel

Mientras se realiza este ejercicio se podrá utilizar el siguiente ejercicio para conseguir una armonía grupal.

Armonía

OBJETIVO: Mantener la serenidad interna hacia situaciones conflictivas interpersonales o que requieran llegar a acuerdos. Tomar consciencia de nuestro estado para poder elegir una estrategia que nos ayude a entrar en equilibrio emocional.

METODOLOGÍA: Cuando percibas que tu estado es irritable, experimentas nerviosismo, enfado o cualquier otra emoción desagradable y lo haces en un grado que no te ayuda a afrontar la situación, sino que te paraliza o te entorpece, este ejercicio te ayuda a ponerle un nombre a ese estado, puede ser el nombre de la persona a la que te recuerda cuando te pones así o un nombre inventado, lo importante es que veas a ese estado como un elemento fuera de ti.

Ejemplo: imagínate que estás agobiado/a porque deberías haber estudiado y no te ha dado tiempo y te enfadas, y empiezas a reprocharte que nunca te da tiempo a hacer nada, que eres tonto y muchas cosas más... En ese momento puedes pensar a quien te recuerda esa forma de hablar y le pones nombre a ese estado. Una vez que le hemos puesto nombre necesitamos darnos cuenta de que lo estamos usando.

CONCLUSIONES: Realimenta la armonía, el bienestar y la conexión con un propósito mayor que nosotros mismos. Gracias a situar el estado emocional fuera de nosotros mismos podemos darnos cuenta y tras ello decidir si queremos seguir en ese estado o cambiar a otro que nos guste más y que tenga relación con las fortalezas que tenemos y de las que nos sentimos orgullosos.

TIEMPO: 15 min

MATERIALES: no se necesitan

Se realizará conjunto a la actividad de cooperación.

Aceptación.

OBJETIVO: Entrenar las estrategias de aceptación de forma diferente a como lo hacemos habitualmente.

METODOLOGÍA: en común los/las alumnos/as eligen una situación que hayan aceptado. Se elige entre todos una de las situaciones, que se escribirá en la pizarra y, debajo al menos dos estrategias que le han ayudado a hacerlo, además de otras estrategias que dirán el resto de los/las alumnos/as. Cuanto más concreta sea la descripción de las estrategias, mejor.

Después se escriben situaciones que les cuesta aceptar y que consideran que le generan malestar. Se escriben en la pizarra para que puedan visualizarlas todas.

Se lleva a cabo una reflexión entre todos sobre cuáles de las estrategias que ayudan a aceptar las primeras situaciones podría transferir a alguna de las situaciones en las que les cuesta aceptar. Se selecciona una situación y las estrategias que cree más eficaces para mejorar el grado de aceptación. Luego deberá poner en práctica esas estrategias y anotar si la ha modificado de alguna forma y cómo creen que les está ayudando.

CONCLUSIONES: Revisar las estrategias que favorecen la aceptación constituye una forma de potenciar la aceptación y de facilitar su generalización a otras situaciones.

TIEMPO: 15 min.

MATERIALES: pizarra, papel y boli.

SESIÓN 2

Conocimiento Emocional.

OBJETIVO: Identificar emociones en uno mismo y en el otro. Comprender la función de las emociones y cómo nos mueven a la acción. Comprender que cada persona tiene unos pensamientos y emociones distintas a las nuestras.

METODOLOGÍA: Grupos de 5. Comprender una situación en la que no estamos implicados hasta analizar un conflicto en el que nos hayamos visto envueltos, por ejemplo:

- ✓ hacer una lista de situaciones del pasado en las que se haya sentido emociones positivas y negativas y escoger una de ellas.
- ✓ Reflexionar sobre la función que cumple cada emoción y si es adecuada o no en esa situación.

CONCLUSIONES: Las emociones, pensamientos y conductas están relacionados. Lo que pensamos y sentimos en una situación no tiene por qué coincidir con lo que piensan y sienten los demás. Las emociones nos mueven a la acción para buscar lo que necesitamos. La discrepancia entre lo que necesitan unas personas y otras puede ser origen de un conflicto.

TIEMPO: 15 min

MATERIALES: papel, bolígrafo, tarjetas con situaciones conflictivas

Manejo Emocional

OBJETIVO: Potenciar la identificación y comunicación emocional con las personas que nos rodean.

METODOLOGÍA: Grupos de 5. Elegiremos a un alumno de cada grupo que exprese al resto de sus compañeros cómo se siente sin utilizar las palabras y el resto del grupo tendrá que poner nombre a eso que le están expresando. Después el alumno nos confirmará, corregirá o matizará aquello que considere para ajustar la percepción de sus compañeros con lo que él/ella siente realmente

CONCLUSIONES: Mejora la atención a los estados emocionales del otro y la comunicación interpersonal.

TIEMPO: 20 min.

MATERIALES: papel y boli.

STOP

OBJETIVO: detener a tiempo la emoción, antes de que pueda desplegar toda su fuerza destructiva.

METODOLOGÍA: Trabajar en reconocer los aspectos en que particularmente una situación nos irrita hasta llegar a la expresión de la ira, ya que sucesivos accesos de este estado emocional hacen cada vez más bajo el umbral de tolerancia a estímulos irritantes.

CONCLUSIONES: El poder detener una emoción antes de que nos domine, precisa tener un conocimiento de las sensaciones corporales generadas por los indicadores somáticos asociados con la ira, y la conciencia de que si la dejamos pasar no podremos tener control sobre ella y que por el contrario esta emoción nos nublará la razón haciéndonos perder el control de la situación. El único problema es que puede generar resentimiento o hacer sentirse mal al alumno/a consigo mismo por no ser capaz de resolver la situación, por lo que en la tercera sesión nos dedicaremos al manejo de la ira con diferentes técnicas.

TIEMPO: 15 min.

MATERIALES: No se necesitan materiales

SESIÓN 3

Técnicas para el incremento de la Inteligencia Emocional

Cualquier técnica, debe estar sustentada por la comprensión de que cuando existe una emoción intensa que bloquea nuestro funcionamiento normal, ésta responde a un condicionamiento complejo que en primer lugar debemos analizar para descubrir los factores detonadores y las conexiones neuropsicológicas, a fin de lograr desactivarlas.

En la actualidad se tiene un mejor conocimiento del proceso de establecimiento de un trastorno originado por una situación que vivimos como traumática y del circuito fisiológico en el que están involucradas varias estructuras cerebrales, y que se queda grabado haciéndonos hipersensibles a cualquier estímulo asociado con el trauma, y a los cuales respondemos de una manera automática casi inevitable. Entonces el propósito de las técnicas es hacernos conscientes de todo el proceso a fin de poder desactivarlo.

Manejo de la Ira (comportamiento agresivo de enfrentamiento y lucha)

Autoafirmación

OBJETIVO: defender asertivamente nuestro interés comunicando a la otra persona nuestro derecho y la causa de indignación.

METODOLOGIA: Debemos seguir algunos pasos.

1. Recuperar la tranquilidad y un estado fisiológico relajado, esta situación puede tardar por lo menos 20 minutos.

2. Debemos tener claros nuestros derechos y los de la otra persona, así como nuestros argumentos.
3. Debemos exteriorizar en forma calmada (no agresiva) nuestra posición y nuestros argumentos.
4. Ser objetivos y no generalizar la situación.

TIEMPO: 20 min

MATERIALES: no se necesitan materiales

Manejo del mal humor constante

Podemos utilizar la técnica de Focusing, pero al ser muy larga y posiblemente difícil de entender para los alumnos de 1º de la ESO, se llevará a cabo la técnica del semáforo.

Focusing

OBJETIVO: Prestar atención a “una sensación holística, implícita en el cuerpo” (Gendlin, 1981) la cual da información de la manera en que el cuerpo siente una especial inquietud por un problema determinado. Es decir, el Focusing consiste en desconectarnos de la parte cognitiva y centrarnos en qué está ocurriendo físicamente en nuestro cuerpo, es lo que se llama la “sensación sentida”.

CONCLUSIONES: Esta técnica nos permite descubrir de manera detallada toda la secuencia de emociones, sentimientos y sensaciones que se apropian de nuestro ser en una situación tan difusa como el mal humor constante, incluye trabajo corporal, enfoque de emociones y la conceptualización de todos estos conceptos para llevarlo a nivel de conciencia.

Semáforo de los seis pasos.

OBJETIVO: Comenzar a utilizar la comunicación asertiva utilizando para ello diferentes estrategias.

METODOLOGÍA: Pedir a los alumnos/as que expliquen una situación en la que perdieron el control. Para poder evitar esa situación conflictiva, e intentar no pegar o insultar a los demás compañeros se va a utilizar la técnica del semáforo. Se deberá actuar como se haría ante él. Se analizarán los ejemplos utilizados anteriormente por los alumnos y se analizarán con los 6 pasos del semáforo:



TIEMPO: 20 min

MATERIALES: papel, boli y pizarra.

Los últimos 10 min de la sesión se utilizarán para que los alumnos respondan la lista de control del alumno/a. (ANEXO1)

4.3 EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El mecanismo de evaluación del programa diseñado es fundamental para demostrar su efectividad. Es necesario crear un instrumento de evaluación antes de aplicar el proyecto y después de aplicarlo. Asimismo, mediante la comparación de datos observados en el aula se podrá llegar a conclusiones sobre la efectividad de la propuesta. Para ello, se utilizarán diferentes listas de control las cuales se aplicarán antes de comenzar con la propuesta y al finalizar las sesiones, para así hacer la comparación y valorar y evaluar su efectividad.

La evaluación contiene dos listas de control: la primera la realizará el tutor en el que analizará las situaciones que se viven en clase como grupo, la segunda será para complementar el alumnado donde especificarán las conductas de los compañeros. Ambas listas se pasarán al principio y al final de la propuesta. Durante toda la propuesta se utilizará la observación como método de evaluación del proyecto de innovación. (ANEXO 1)

El sentido de la evaluación de los resultados establece una retroalimentación favoreciendo la participación de los alumnos/as, para en una posterior sesión de seguimiento de las actuaciones de estos ante conflictos o en conductas disruptivas puedan satisfacer sus necesidades.

Durante toda la propuesta se utilizará la observación como método de evaluación del proyecto de innovación.

En conclusión, el objetivo del programa es dotar al alumnado de las herramientas necesarias para poder manejar sus emociones, con una psicología positiva a la hora de afrontar conflictos y situaciones violentas tanto emocionales como físicas que puedan acaecer en cualquier contexto en el que se encuentre el alumno/a.

5.- CONCLUSIONES

Esta propuesta parte de un objetivo general, la prevención del acoso escolar mediante la educación emocional y la psicología positiva, como campo de innovación en el aula. Más concretamente, se tiene que adaptar a las necesidades reales del aula como grupo-clase.

Los alumnos/as con inteligencia emocional son capaces de gestionar mejor sus propios sentimientos y los de los demás en la dirección adecuada para solucionar un problema.

Trabajar las fortalezas nos permite realizarlo desde un modelo escalado, donde podemos usarlas poco, tenerlas en equilibrio o utilizarlas demasiado, nos permite un trabajo más específico y realista. Cuando usamos nuestras fortalezas con equilibrio tenemos más probabilidades de experimentar estados de flujo. Numerosos estudios muestran que las personas que utilizan sus fortalezas con frecuencia, son más comprometidas, tienen mejor desempeño en su trabajo, se sienten más felices y satisfechas y consiguen sus objetivos de forma más efectiva.

Como conclusión me hubiera gustado poder llevar a cabo esta propuesta y poder enriquecerme de él durante el proceso, a nivel de aprendizaje personal y para las dinámicas planteadas, abriendo así un abanico inmenso de posibilidades de acción.

Es necesario poner las fortalezas en uso constantemente pues aporta un altísimo grado de bienestar, pues a veces no somos conscientes del potencial que poseemos para disfrutar.

Las prácticas en un centro escolar son necesarias para llevar a un contexto específico todo lo ‘‘aprendido’’ en el master en profesorado y poder contar con una realidad de actuación ante posibles problemas que puedan surgir y no tengas las habilidades necesarias que se aprenden con la práctica.

Pese al poco tiempo del que dispone el DO, deben mantener una gran organización, ya que surgen muchos imprevistos a lo largo del día, por lo que debes moldearte a lo que ocurra, y eso imposibilita en ocasiones una perfecta atención del alumnado. No obstante, tienen plazos donde deben entregar y realizar informes de alumnos/as, reuniones de coordinación de departamento como con el resto de departamentos, jefes de estudios o director, pasar cuestionarios de personalidad para la incorporación de la nueva plantilla de profesores, elaborar y corregir exámenes.

El centro dispone de protocolos, programas y memorias en los que deben constatar los resultados obtenidos durante el curso, y en los que deben de introducir posibles cambios o mejoras o en su defecto eliminar aquello que no ha sido productivo para los alumnos/as ni para el centro.

El Orientador desempeña una labor muy importante en el centro, es la cara menos visible de este y en él que recae muchas de las labores (anteriormente comentadas), por lo que tienen un gran volumen de trabajo para las horas lectivas de que dispone en el centro. Durante mi adolescencia en la ESO y Bachiller, para mí la figura del orientador tenía la función de ayudar a un alumno con Síndrome de Down que se encontraba en ese momento en el centro, ya que no la vi en toda mi etapa escolar, además de no saber las funciones que debía desempeñar.

Una enseñanza de calidad exige seguridad y calidad de vida en el desempeño de la función docente. Durante las sustituciones a niveles más bajos de estudios o compartiendo experiencias con el resto del alumnado en prácticas, he observado que muchos de los profesores sufren situaciones de estrés y ansiedad frente a los alumnos/as, debido a las malas actitudes, faltas de educación y comportamientos disruptivos que se ocasionan dentro del aula. Esto provoca que el aprendizaje del alumno/a sea deficiente y que haya una gran desmotivación frente a los estudios y al futuro laboral. Los alumnos/as no son capaces de ser empáticos y viven en una realidad alternativa que se han originado como, basados en una película o serie estadounidense en la que tiene que existir un ‘*chulito*’ de clase que es el ‘*popular*’ y al que hay que seguir siempre, sin necesidad de cuestionarse lo que está bien de lo que está mal. Los profesores en mi opinión se sienten inseguros en su propio trabajo, recibiendo burlas e insultos, a los que solo pueden responder con amonestaciones.

6.- BIBLIOGRAFIA

Álvarez, P. (2017). El País. Recuperado de:

http://politica.elpais.com/politica/2017/04/26/actualidad/1493231114_299952.html

Artaraz-Garagalza, J. (2015). La educación emocional como factor preventivo del acoso escolar: Una propuesta de intervención para 3º de Primaria.

Emocional, G. A. (2007). Programa de educación emocional y prevención de la violencia. *Primer ciclo de ESO. Valencia: Conselleria de Cultura Educació i Sport.*

"Inteligencia Emocional". Manual de contenidos. Recuperado de:

<http://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/documents/448456/453523/ManualInteligenciaEmocional.pdf/0f5b802f-7b0a-4df2-aad8-fe17bbdb3be8?download=true>.

Klagsbrun, J. (2009). Focusing: una herramienta Corporal y Mental para la Autoexploración y Reducción del Stress. *Focusing and Medicine.*

Manual de Inteligencia Emocional práctica. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Recuperado de: <http://online.ucv.es/resolucion/files/Manual-de-Inteligencia-Emocional-Practica.pdf>

Universidad Internacional de Valencia. Recuperado de: <http://www.viu.es/inteligencia-emocional-una-buena-forma-para-prevenir-el-acoso-escolar/>

7.- ANEXO 1

Lista de control para el Tutor

Situaciones	Descripción
Existe violencia verbal o física en el aula o en los recreos	
Hay alumnos desplazados	
Hay alumnos que desplazan a otros	
Existe buen clima en el aula	
Empatizan con alumnos que sufren acoso	
Canalizan las emociones sin perder el control	
Identifican situaciones de acoso escolar	

Lista de control para el Alumnado

Situaciones	Todos	la mayoría	La minoría	Ninguno	Nombres (opcional)
Tratar bien a todos los compañeros					
Insultos hacia otros compañeros					
Agresión física a otros compañeros					
Desplazar a otros					
Compañeros que te caen bien					
Compañeros desplazados					
Compañeros que esta solos					
Trabajar con otros compañeros					
Compañeros que estén tristes					
Compañeros que ayudan a los demás					
Compañeros con los que te llevas bien					
Compañeros con los que te llevas mal					